



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

PLAN CODICE TIC

Colegio Trilema Soria – 2025-2027

COLEGIO
**TRILEMA
SORIA**

 ESCUELAS TRILEMA

Índice

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Contexto socioeducativo.	4
1.2. Justificación y propósitos del Plan.	5
2. MARCO CONTEXTUAL	5
2.1. Análisis de la situación del centro.	5
2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.	5
2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.	8
2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.	8
2.2. Objetivos del Plan de acción.	10
2.2.1. Objetivos de dimensión educativa. Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.	10
2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa: Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.	11
2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica: Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.	12
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	12
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	13
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	14
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	14
3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...	14
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.	16
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.	17
3.1.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.	18
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	20
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.	20
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.	23
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.	27
3.2.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.	27
3.3. Desarrollo profesional.	30
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.	30
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.	32
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.	33

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.....	34
3.4. Procesos de evaluación.....	35
3.4.1. Procesos educativos.....	35
3.4.2. Procesos organizativos.....	41
3.4.3. Procesos tecnológicos.....	42
3.4.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.....	42
3.5. Contenidos y currículos.....	44
3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.....	44
3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.....	44
3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....	44
3.5.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.....	45
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	46
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.....	46
3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.....	47
3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.....	48
3.6.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.....	48
3.7. Infraestructura.....	49
3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.....	49
3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales institucionales.....	50
3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.....	50
3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.....	51
3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.....	52
3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.....	52
3.7.7. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.....	53
3.8. Seguridad y confianza digital.....	54
3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....	54
3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales...	55
3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.....	55
3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.....	56
3.8.5. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.....	56

4. EVALUACIÓN	57
4.1 Seguimiento y diagnóstico	57
4.1.1. Herramientas para evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.	57
4.1.2. Grado de consecución de objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).	58
4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora	60
4.2. Evaluación del Plan	66
4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan	66
4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada	66
4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.	68
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.	68
4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.	68
4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan	68
Anexos	69
Anexo 1.- Infografía del protocolo de bienvenida del profesorado.	69
Anexo 2.- Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.	69
Anexo 3.- Propuesta de integración de las tecnologías en el aula.	75
Anexo 4.- Organización y estructuración de los recursos tecnológicos.	77
Anexo 5.- Modelo de formulario para la cesión de equipos informáticos a las familias.	79
Anexo 6.- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.	80

1. INTRODUCCIÓN

El Colegio Trilema Soria nace en 2016 mediante la unificación de dos centros educativos de gran tradición preexistentes en la localidad de Soria. **Desarrolla su Proyecto Curricular en la línea de la innovación**, mediante programas educativos que contribuyen a elevar la calidad de la enseñanza del alumnado. Y propone cambios en la forma de concebir el conocimiento, adecuándolo a las características y necesidades de la sociedad para mejorar las competencias clave del alumnado y de los procesos educativos del centro, ya sea a nivel curricular, organizativo o funcional, en la práctica docente y en la vida de la comunidad educativa.

1.1. Contexto socioeducativo.

El centro educativo se enmarca en el **casco histórico de la ciudad**, un entorno con bastante población de edad avanzada y personas migrantes debido al menor precio de los alquileres de la zona, y acoge a alumnado de más de **20 nacionalidades**. Del mismo modo, atraídos principalmente por las metodologías de innovación educativa aplicadas y el clima de cercanía, así como la diversidad cultural, participan también de nuestro centro alumnado de origen español de clase media de toda la ciudad e incluso proveniente de algunas poblaciones cercanas, además de hijos e hijas de antiguo alumnado de los dos centros educativos que se fusionaron.

Contamos con un porcentaje elevado de alumnado y de **familias que no tienen los recursos económicos y formativos** necesarios para la integración de las tecnologías digitales en su día a día, aunque sí reconocen la importancia de éstas para facilitarlos. Por lo que uno de nuestros grandes desafíos en este sentido es luchar contra la llamada *brecha digital*.

Centramos nuestros esfuerzos en ser un **agente activo de transformación del barrio y de la ciudad**, reconociendo el valor de la educación como una de las herramientas indispensables para la construcción de un mundo mejor.

Nuestros más de 600 alumnos y alumnas desde los 0 años hasta 4º de la ESO, así como el alumnado de Formación Profesional, profesorado y resto de la comunidad educativa componen una **escuela abierta**, una **escuela que aprende** y una **escuela alegre**, que celebra cada pequeño éxito, cada aprendizaje de su alumnado, y que vive cada logro de los miembros de la comunidad educativa como propio.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Este Plan CoDiCe TIC 2025-2027 pretende, por un lado, **recoger todo lo trabajado y conseguido** durante los últimos años, optimizándolo, renovándolo y poniéndolo en valor. Son numerosos los recursos que se han ido logrando y relevante la importancia que ha ido adquiriendo la dimensión digital en el centro y entre las familias.

Por otro lado, pretendemos continuar desarrollando este proceso de digitalización abarcando los **nuevos desafíos futuros** que ya se nos presentan hoy. La apuesta legislativa por la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado, la integración de la inteligencia artificial en la educación, la dotación de nuevos recursos y herramientas adecuados a las competencias necesarias en el s. XXI, son ejemplos clave.

Nuestro personal laboral, aunque motivado ante la innovación y frente a los desafíos presentes y futuros, necesita de una **formación y acompañamiento** para la adecuada realización de sus labores profesionales y de mejora continua de la calidad en su desempeño profesional. Por lo que este plan debe también atender las necesidades formativas, informativas, de evaluación y de seguimiento de todos los profesionales del Centro.

Continuar con la **digitalización de la organización** se muestra igualmente como un elemento esencial en la construcción de una escuela más accesible, más eficiente y cercana, si cabe.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Desde hace ya 5 años llevamos utilizando la herramienta *SELFIE for Schools* al comienzo de cursos académicos alternos para la autorreflexión de la integración de las tecnologías digitales en los procesos del centro. Esta herramienta, que consideramos fundamental, nos ayuda a estandarizar la recogida y organización de la información sobre la evolución de las tecnologías digitales en el centro. Así como el establecimiento de unos objetivos realistas en la continua renovación dentro del Plan Digital del centro.

Para el curso 24-25, los resultados de *SELFIE for Schools* desarrollado durante el primer trimestre de éste, en las distintas etapas se muestran a continuación junto a alguna valoración:

Educación Primaria

Participación de 2 miembros del Equipo Directivo (100%), 15 profesores y profesoras, así como la práctica totalidad del alumnado de 5º y 6º de Primaria.



Tabla 1.- Resultados 24-25 SELFIE for Schools, Educación Primaria Trilema Soria.

Tal y cómo se puede observar en la tabla de resultados, la media obtenida en esta etapa educativa es superior a 4. Siendo los **apartados más destacados** prácticamente todos. Cabe destacar la puntuación en el apartado *Competencias digitales del alumnado* tanto por el Equipo Directivo como por los propios alumnos y alumnas. Entre los **apartados a mejorar** destacaríamos: *Colaboración y redes* por parte del profesorado y del alumnado, así como *Prácticas de evaluación*, por parte del profesorado.

Educación Secundaria

Participación del Equipo Directivo de la etapa, 16 profesores y profesoras de ésta y casi todo el alumnado de 2º y 4º de la ESO.



Tabla 2.- Resultados 24-25 SELFIE for Schools, Educación Secundaria Trilema Soria.

En esta etapa se obtiene una media también ligeramente superior a 4. Observándose que los **apartados más destacados** son: *Pedagogía: Apoyos y recursos*, *Pedagogía: Implementación en el aula* y *Competencias digitales del alumnado*. Y en relación con los **apartados a mejorar** destacarían: *Colaboración y redes* y *Prácticas de evaluación* por parte del alumnado de la etapa. Tal y como se puede observar, destaca la valoración del alumnado en relación con el apartado *Pedagogía: Apoyos y recursos*.

2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

Los resultados de la autorreflexión llevada a cabo a través de la herramienta *SELFIE for Teachers* con la participación de 26 profesores y profesoras del centro fueron:

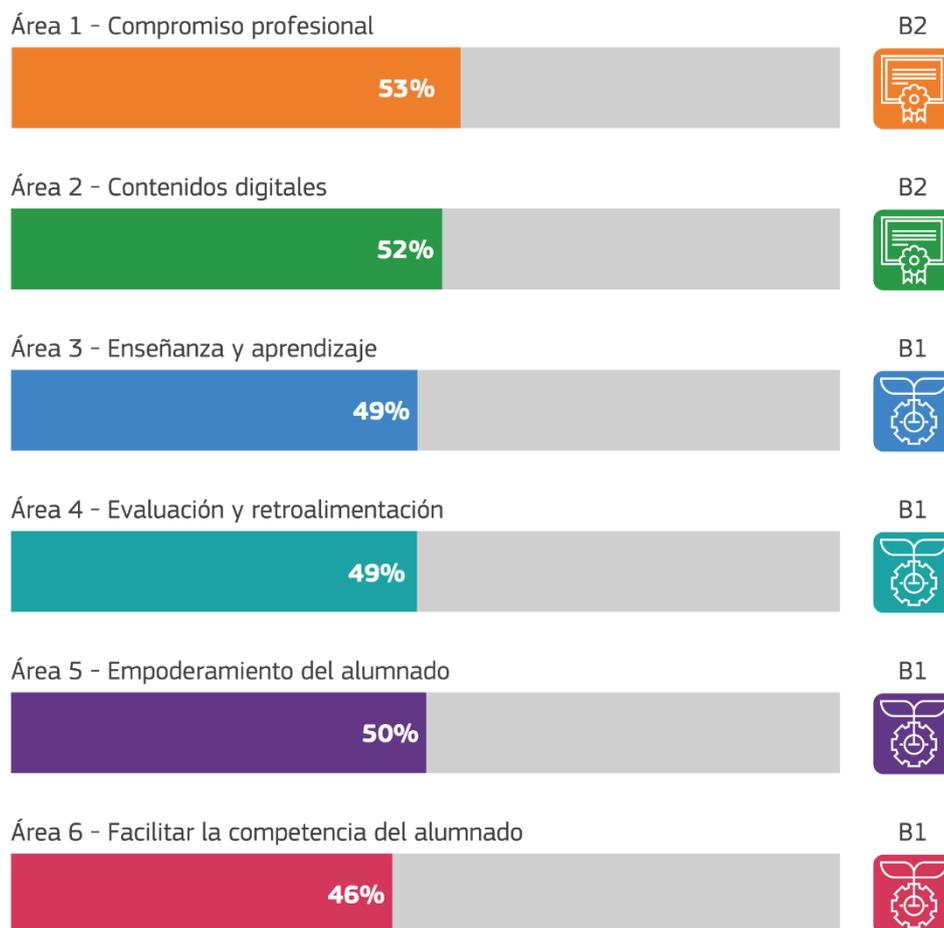


Tabla 3.- Resultados 23-24 *SELFIE for Teachers*, Profesorado de Primaria y Secundaria de Trilema Soria.

Tal y como se puede observar, la media da muy cercana a un 50%, lo que se correspondería con un nivel B1 promedio del profesorado según los resultados de la autorreflexión. El número de profesoras y profesores participantes de Primaria y Secundaria fue bastante representativo.

Claramente, el área con mayor margen de mejora sería el *Área 6: Facilitar la competencia del alumnado*, y el área con mayor puntuación sería el *Área 1: Compromiso profesional*.

2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.

El Claustro general del Colegio Trilema Soria, reunido en octubre de 2024, estableció los siguientes resultados mediante el análisis interno realizado en cuanto a la competencia digital:

Competencia digital del centro

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> - Bajo nivel de la competencia digital por parte de muchas familias. - Deficiencias en la conectividad. - Falta de recursos económicos suficientes. - Falta de tiempo en el día a día. - Recursos humanos insuficientes. - Necesidad de actualización de algunos equipos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Buena motivación del profesorado y P.A.S. - Proceso de digitalización llevado hasta el momento. Resiliencia. - Programaciones didácticas e integración en Planes del centro, así como en Propuestas Curriculares y Didáctica. - Apoyo profesional por parte de Trilema. - Las tecnologías digitales permiten un enfoque más dinámico y participativo en la enseñanza.
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de apoyo económico. - Marco legislativo cambiante. - Falta de plataformas interactivas en algunas editoriales. - Apoyo institucional desigual (público-concertado). 	<ul style="list-style-type: none"> - Marco legislativo cambiante. - Formación continua para docentes - Innovación educativa - Colaboración con otros centros - Asesoramiento CFIE Soria.

Tabla 4.- Resultados 24-25 DAFO competencia digital de centro, Claustro Trilema Soria.

Competencia digital docente

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de tiempo para la implementación en el aula. - Falta de tiempo para formaciones. - Necesidad de adaptación a los continuos cambios legislativos. - Cambios en el profesorado. - Mucha diversidad de niveles en relación con la competencia digital docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Motivación personal y como claustro. - Recursos y herramientas disponibles en el centro. - Experiencia en competencia digital. - Buen nivel de trabajo en equipo. - Estabilidad del profesorado. - Innovación pedagógica.
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Requerimientos legislativos. - Bolsas de interinos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Requerimientos legislativos. - Formación docente CFIE, INTEF...

Tabla 5.- Resultados 24-25 DAFO competencia digital docente, Claustro Trilema Soria.

Competencia digital del alumnado

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> - Mucha diversidad en el nivel de la competencia digital del alumnado. - Falta de dispositivos tecnológicos en casa. - Falta de cuidado de las herramientas y dispositivos tecnológicos del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Supone un importante centro de interés y de motivación. - Son conscientes de la importancia de la competencia digital hoy en día. - Trasladan aprendizajes a su vida.
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Mal uso de las tecnologías digitales por parte de su entorno y de la sociedad. - Mala gestión del tiempo de exposición a las pantallas. - Falta de control en el acceso a la información. - Programas externos no adaptados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Marcos macrosocial y microsocioal del alumnado. - Aplicaciones y plataformas digitales.

Tabla 6.- Resultados 24-25 DAFO competencia digital del alumnado, Claustro Trilema Soria.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Fruto del proceso de reflexión llevado a cabo y de la trayectoria en digitalización de los últimos años, se establece el siguiente **objetivo general** del plan de acción para el periodo 2025-2027:

- **Normalizar el uso adecuado de las tecnologías digitales** en todos los procesos del centro y para todos los miembros de la comunidad educativa, con especial atención a:
 - **La competencia digital del alumnado.**
 - **Las prácticas de evaluación.**
 - **El desarrollo profesional continuo.**

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa. Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Potenciar el empleo de las **tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje**, logrando un uso satisfactorio por parte del alumnado y del profesorado.

- Facilitar la **búsqueda de información y su tratamiento crítico**, para conocer el mundo de Internet, sus posibilidades de acceso a la información útil y sus riesgos, así como formas de protegerse de ellos.
- Utilizar las tecnologías digitales como **medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno**, con especial dedicación a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Realizar **planes de formación dirigidos** a desarrollar modelos metodológicos y estrategias de utilización de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza.
- Realizar **proyectos de investigación educativa y proyectos interdisciplinares** vinculados con los planes de mejora del centro, en los que las tecnologías digitales sean el eje vertebral de dichos proyectos.
- Recoger en las programaciones didácticas de los diferentes departamentos **los contenidos, metodologías e indicadores de logro** para el desarrollo y adquisición de la competencia digital.
- Integrar y planificar el uso de las tecnologías digitales para la **personalización del aprendizaje y como método de atención a la diversidad**.
- Conseguir que el alumnado, en función de la etapa educativa, sea capaz de **desarrollar los diferentes aspectos de la competencia digital**.
- Fomentar formatos de **evaluación que integren las tecnologías digitales**.

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa: Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Favorecer la utilización de las tecnologías digitales por parte del profesorado y P.A.S. en sus tareas habituales, potenciando **el trabajo en red y la formación continua**.
- Obtener un aumento significativo de **familias que usan las plataformas digitales del centro** poniendo a su disposición los medios que fueran necesarios.
- Evaluar de forma sistemática la **integración de las tecnologías digitales** en los procesos organizativos y educativos, orientando la mejora continua, la seguridad y la confianza digital.
- Potenciar el **uso de la web del centro** como referente para toda la información relacionada con el centro.

- **Mejorar y promover el uso de las redes sociales del centro** como herramienta de comunicación de información relacionada con el centro.
- Mejorar la **comunicación con otras instituciones** a través de las tecnologías digitales, participando en redes sociales, plataformas de intercambio de recursos digitales, etc.
- Revisar los **criterios de accesibilidad, seguridad y confidencialidad del centro**, así como establecer protocolos de actuación en caso de incidencias.
- Mejorar el **reciclaje de los equipos obsoletos y consumibles** que el centro ya no utilice.

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica: Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Establecer un **buen sistema de gestión de incidencias y mantenimiento** de recursos tecnológicos.
- Incluir los nuevos **avances tecnológico-educativos** entre las tecnologías digitales del centro.
- Mejorar y actualizar las **aulas específicas del centro** con la renovación de equipos, consumibles y periféricos según normativas medioambientales vigentes.
- Establecer **normas para el correcto uso de los espacios y equipamiento** y realizar un seguimiento del uso educativo de los mismos.
- Definir las **medidas de seguridad necesarias** para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y educativo.
- Adquirir, por parte del alumnado, las **habilidades y actitudes de responsabilidad necesarias** para el uso de las herramientas digitales en la protección de datos, el respeto a las reglas elementales del uso social de las tecnologías digitales y el uso crítico de la información.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El presente Plan CoDiCe TIC tiene una **vigencia de dos años**, desde el curso 25-26 hasta el curso 26-27, ampliable dos cursos más, si fuera el caso.

Tras finalizar este periodo, tanto el Plan como los resultados obtenidos serán revisados por parte de los distintos equipos de trabajo, tutores, Equipo Directivo, Claustro y Consejo Escolar para definir futuras

actuaciones. No obstante, también se recogen en él herramientas e instrumentos que permitan pequeños ajustes si fueran necesarios durante su periodo de vigencia.

Temporalización del proceso de diseño y elaboración:

- Realización del SELFIE *for Teachers*: antes del 21 de junio de 2024.
- Envío de la solicitud de participación y cuestionarios para la obtención de la acreditación *CoDiCe TIC*: según convocatoria.
- Realización de técnicas DAFO iniciales: antes del 30 de octubre de 2024.
- Reparto de tareas: antes del 22 de noviembre de 2024.
- Realización del SELFIE *for Schools*: antes del 20 de diciembre de 2024.
- Trabajo por equipos: enero-abril de 2025.
- Redacción del proyecto final por escrito: hasta abril de 2025.

Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

- Claustro general: junio de 2025.
- Consejo Escolar: junio de 2025.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

En relación con la difusión y dinamización del presente plan, se establecen las siguientes actuaciones:

- Publicación en la [web del centro](#), en la sección del Proyecto Educativo.
- Archivo del plan siempre accesible en carpetas de trabajo del Claustro en *Google Drive*.
- Elaboración de una guía rápida y de lectura fácil para su difusión entre todos los miembros de la comunidad educativa, bajo diferentes formatos y para diferentes canales.
- Campaña publicitaria en redes sociales del centro, con material visual y audiovisual.
 - Facebook: [colegiotrilemasoria](#)
 - X: [@TrilemaSoria](#)
 - Instagram: [@trilema_soria](#)
 - YouTube: [@trilemasoria](#)
- Publicaciones continuadas en web y redes sociales del centro.

- Creación de cartelería impresa, adaptada a la edad, para los pasillos de las distintas etapas educativas.
- Reuniones informativas y de seguimiento de la Comisión TIC con los distintos claustros.
- Creación de un sistema de orientación continua y acompañamiento para el profesorado y P.A.S.
- Creación de una *Digital corner* en el vestíbulo de entrada del centro.
- Inclusión de la infografía del protocolo de bienvenida del profesorado (ver **Anexo 1**).

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

Composición de la Comisión TIC:

- Directora.
- Jefe de Estudios.
- Secretaria.
- Coordinador TIC.
- Responsable de Medios informáticos.
- Coordinadora de Infantil.
- Coordinadora de Primaria.
- Responsable de formación.
- Responsable de comunicación.

Funciones y tareas del Equipo Directivo:

- Impulsar, dirigir y coordinar todo el trabajo, motivando al profesorado, a los alumnos y a las familias para alcanzar los objetivos planteados en este plan.
- Participar activamente en la planificación.
- Evaluar los objetivos y resultados del plan.
- Gestionar la participación y renovación en programas relacionados con las tecnologías digitales.

- Gestionar incidencias y novedades de *Stilus*.
- Impulsar el uso de las tecnologías digitales entre el profesorado para su mejora profesional y facilitar el aprendizaje del alumnado.

Funciones y tareas de la Comisión TIC:

- Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la implantación del Plan CoDiCe TIC.
- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos y de las redes del centro educativo.
- Recopilar y organizar la información relativa a la implantación de la estrategia en el centro educativo.
- Hacer una relación de las acciones educativas existentes en el centro y darlas a conocer al resto del profesorado
- Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- Orientar al profesorado en la programación de aula.
- Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los medios informáticos.
- Gestionar las cuentas de correo corporativo del alumnado y del profesorado.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Realizar un seguimiento adecuado de la implantación de las actuaciones del plan.
- Evaluar los objetivos y resultados del plan.
- Coordinar autorreflexiones relacionadas con las tecnologías digitales.

Funciones y tareas del Coordinador TIC y del Responsable de Medios informáticos:

- Revisar el funcionamiento de dispositivos y comunicar al servicio técnico aquello que no se pueda arreglar.
- Controlar la coherencia en los aprendizajes relacionados con la competencia digital a lo largo de las distintas etapas.
- Mantener actualizado el inventario del centro.

- Asegurar el correcto funcionamiento de los recursos digitales disponibles.
- Facilitar el trabajo relacionado con las tecnologías digitales a toda la comunidad educativa.
- Coordinar el trabajo relacionado con las tecnologías digitales en todas las etapas del centro.
- Recoger y gestionar incidencias.
- Realizar un seguimiento adecuado de la implantación de las actuaciones del plan.
- Realizar las memorias y evaluaciones finales del Plan CoDiCe TIC.
- Evaluar los objetivos y resultados del plan.

Funciones y tareas de los tutores:

- Animar a alumnos y familias a utilizar las tecnologías digitales.
- Introducir las tecnologías digitales en sus programaciones.
- Informar a los responsables de las incidencias que se produzcan con el equipamiento.
- Evaluar los objetivos y resultados del plan.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Podemos afirmar que, en los últimos años, la digitalización ha ido tomando fuerza tanto en la dimensión educativa, como en la dimensión organizativa y en la dimensión tecnológica del centro. Proceso motivado por los cambios legislativos, la necesidad de adaptación a las demandas sociales en este sentido y, por qué no, al interés tanto de la titularidad del centro como del profesorado y P.A.S. por la eficiencia, la mejora continua y la innovación.

En relación concreta con los documentos y planes institucionales podemos encontrar la integración de las tecnologías digitales en el Proyecto Educativo de Centro, las diversas Programaciones Generales Anuales, el Reglamento de Régimen Interior (en proceso de renovación), Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia, Plan Lector, Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Formación del Profesorado y en los diversos proyectos propios de carácter tanto anual como interanual (ver **Anexo 2**).

Todos estos documentos y planes institucionales cuentan con estrategias de evaluación, innovación y propuestas de mejora continuadas, según la temporalidad de estos. Siguiendo los principios orientadores que cada curso escolar establece y revisa el Equipo Directivo y la Titularidad.

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

- Todos los procesos administrativos de la secretaría se encuentran digitalizados y disponibles a través de la página web del centro.
- La comunicación con las familias se lleva a cabo a través de una plataforma digital propia denominada *GlobalEduca* (web y App).
- La comunicación entre el profesorado y el alumnado, así como el uso de las herramientas digitales de *Google Workspace* se realiza a través de correos corporativos del dominio *@fundaciontrilema.org*. Estas cuentas también se usan como sistema de acceso seguro a los dispositivos digitales del centro.
- La comunicación entre el profesorado, equipo directivo y P.A.S. se realiza a través de *Google Chat*, disponible en los ordenadores del centro y como aplicación en los dispositivos móviles particulares. Esto evita el uso de números de teléfono particulares.
- El centro cuenta con perfiles en las principales redes sociales, así como una *web* para la comunicación externa general.
- El profesorado usa el correo de *@educa.jcy.es* para el desarrollo de formaciones y participación en grupos de trabajo, etc. También para el acceso a REGFOR, CROL y *OneDrive*.
- Se cuenta con una tienda online para la compra de libros, uniformes y otros pagos, con plataforma de pagos digitales seguros.
- Respecto al trabajo administrativo y de gestión del profesorado, se han creado bases de datos compartidas en *Google Drive*. También contamos con carpetas de trabajo compartidas para los diversos equipos.
- Los documentos de centro se encuentran también publicados para su actualización en *Google Drive*.
- Gestionamos los recursos de impresión del centro a través de la intranet.
- Las evaluaciones de los aprendizajes conforme a la ley de educación actual se llevan a cabo a través de *GlobalEduca*, así como la emisión de informes y el acceso a los datos del alumnado.
- Se usan las herramientas digitales de *Google Workspace* para el desarrollo de múltiples acciones de evaluación y retroalimentación del alumnado.

- Uso de las herramientas *SELFIE for Schools* y *SELFIE for Teachers* para la autorreflexión sobre la evolución de la competencia digital docente y de centro.
- Coordinación no presencial a través de reuniones programadas en *Google Meet* y *Calendar*.

3.1.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

- Acción 1: Optimizar el **uso de *GlobalEduca*** por parte del profesorado y de las familias.
- Acción 2: Mejorar el **nivel de la certificación *CoDiCe TIC***.
- Acción 3: Realizar **cuestionarios de autoevaluación**.
- Acción 4: Mejorar los **protocolos de bienvenida TIC** del profesorado y de las familias mediante infografías explicativas.
- Acción 5: Establecer **protocolos para resolver problemas que surjan en la práctica diaria** con las tecnologías digitales, resolver posibles dudas y evaluar el impacto de éstos.

ACCIÓN 1	
Medidas	Optimizar el uso de <i>GlobalEduca</i> por parte del profesorado y de las familias.
Estrategia de desarrollo	Análisis del estado de los usuarios de las diversas etapas. Trabajar colaborativamente en <i>Google Drive</i> . Grabar los videotutoriales y actualizar la <i>web</i> con los vídeos. Desarrollar reuniones de coordinación con el Equipo de Formación.
Responsable	Equipo Directivo, Comisión TIC, Coordinadores de las etapas y Equipo de Formación.
Temporalización	Curso 2025-2026.

ACCIÓN 2	
Medidas	Mejorar el nivel de la certificación <i>CoDiCe TIC</i> .
Estrategia de desarrollo	Comunicar plazos de tareas en <i>Google Calendar</i> . Trabajar colaborativamente en <i>Google Drive</i> . Generar la documentación necesaria. Recopilar evidencias de lo que se hace.
Responsable	Equipo Directivo, Comisión TIC y Equipos de etapas.
Temporalización	Durante todo el curso.

ACCIÓN 3	
Medidas	Realizar cuestionarios de autoevaluación .
Estrategia de desarrollo	SELFIE <i>for Schools</i> al principio de curso para obtener información y revisar/actualizar el Plan <i>CoDiCe TIC</i> . DAFO en el segundo trimestre para conocer fortalezas y debilidades del Plan. SELFIE <i>for Teachers</i> en el tercer trimestre para enfocar la formación del próximo curso.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Cada trimestre del curso.

ACCIÓN 4	
Medidas	Mejorar los protocolos de bienvenida TIC del profesorado y de las familias mediante infografías explicativas.
Estrategia de desarrollo	Reuniones semanales de la Comisión TIC. Coordinación con la Secretaría del centro. Edición, publicación en <i>web</i> e impresión de los materiales.
Responsable	Equipo Directivo, Comisión TIC y Secretaría.
Temporalización	Al principio del primer curso.

ACCIÓN 5	
Medidas	Establecer protocolos para resolver problemas que surjan en la práctica diaria con las tecnologías digitales, resolver posibles dudas y evaluar el impacto de éstos.
Estrategia de desarrollo	Protocolizar el sistema de recogida de incidencias a través del grupo de <i>Google Chat</i> "Incidencias TIC". Evaluar periódicamente qué posibles mejoras pueden realizarse en el protocolo. A partir de los compañeros con menos conocimientos y de los que llegan al centro en sustituciones, elaborar las fichas e ir las mejorando con el paso del tiempo. Protocolizar el sistema. Evaluar periódicamente qué posibles mejoras pueden realizarse en el protocolo.
Responsable	Equipo Directivo, Coordinador TIC y Responsable de medios informáticos.
Temporalización	Durante el curso, con especial hincapié en el comienzo de éste.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

El fin último de nuestra labor, trata de mejorar la práctica docente. Por ello, la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje tiene que incluir las tecnologías digitales en muchos de los ámbitos que habitualmente no se solían utilizar.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

La integración de las tecnologías digitales **como objeto de aprendizaje** queda plasmado en las diversas etapas:

En Educación Infantil:

- Como parte de las competencias trabajadas mediante los rincones de aprendizaje.
- Manejo de robots y drones de forma guiada y acompañada por las profesoras como parte del trabajo por proyectos.
- Acceso a servicios mediante el e-mail corporativo supervisado y guiado por las familias.
- Uso de dispositivos digitales en casa en colaboración y supervisión de las familias.

En Educación Primaria:

- Mediante la elaboración de productos digitales resultado de actividades, tareas y proyectos.
- Como parte de las competencias trabajadas mediante las estaciones de aprendizaje.
- Programación básica de artefactos digitales.
- Uso de *Chromebooks* en el aula.
- Uso de sala de informática.
- Entorno virtual de aprendizaje: *Google Classroom*.
- Comunicación con el profesorado y acceso a servicios: e-mail corporativo.
- Uso de dispositivos digitales en casa en colaboración y supervisión de las familias.

En Educación Secundaria:

- Mediante la elaboración de productos digitales resultado de actividades, tareas y proyectos.

- Como parte de las competencias trabajadas mediante los seminarios de aprendizaje.
- Manejo de robots en algunas asignaturas.
- Programación de artefactos digitales.
- Uso de *Chromebooks* en el aula.
- Uso de las salas de informática.
- Uso de dispositivos móviles propios (metodología BYOD*) para el desarrollo de algunas actividades.
- Entorno virtual de aprendizaje: *Google Classroom*.
- Comunicación con el profesorado y acceso a servicios: e-mail corporativo.
- Uso de dispositivos digitales en casa con supervisión de las familias.

* *Bring Your Own Device* o “trae tu propio dispositivo” es una propuesta educativa que consiste en que cada alumno y alumna use en el aula su propio dispositivo electrónico, ya sea móvil, tablet u ordenador portátil, para utilizarlo como herramienta complementaria para el aprendizaje.

La integración de las tecnologías digitales **como entorno para el aprendizaje** queda plasmado en:

- El uso en el aula de metodologías más eficaces que integren las tecnologías digitales para que alumnado y profesorado trabajen en un ambiente tecnológico.
- El uso y preparación de material didáctico digital más accesible y diverso para atender al alumnado.
- El trabajo con distintas plataformas digitales de aprendizaje que fomenten, por un lado, el trabajo colaborativo del alumnado y, por otro, faciliten la comunicación entre profesores y alumnos y el acceso a los contenidos de aprendizaje.
- El uso de las herramientas *Google Workspace* y el correo *@fundaciontrilema.org* como forma de comunicación entre profesorado y alumnado y como mejora de la retroalimentación y la evaluación formativa.
- Entornos de realidad virtual y aumentada: Una herramienta que se ha empezado a utilizar son las plataformas de realidad virtual y aumentada. Su utilización presenta un abanico infinito de posibilidades a la variedad de escenarios y aplicaciones.
- Tanto la radio escolar, como el set de grabación de vídeo y las impresoras 3D nos ofrecen numerosas oportunidades educativas significativas en el marco del aprender haciendo.

Dentro del proceso de integración didáctica de las tecnologías digitales **como medio para el acceso al aprendizaje** en el Colegio Trilema Soria cabría destacar:

- La cesión trimestral y revisable de ordenadores portátiles al alumnado en riesgo de exclusión social y/o con necesidades educativas especiales.
- El acceso para el alumnado a los libros de texto en versión online y sus recursos pedagógicos de las principales editoriales usadas en el centro actualmente; Edelvives y Anaya.
- El uso de los *Chromebooks* en el Programa de Inmersión Lingüística y en el Plan Lector.
- El acceso gratuito a numerosas herramientas digitales y recursos con la cuenta de correo electrónico corporativa de la que dispone todo el alumnado.
- La personalización del aprendizaje mediante el entorno virtual de aprendizaje generado gracias a las herramientas y recursos digitales de uso continuo y cotidiano.
- La transformación de todas las aulas de tutoría en aulas TIC.
- El Departamento de Orientación usa pruebas diagnósticas y de seguimiento digital. Así como la comunicación eficaz y fluida de este departamento con el claustro, el alumnado, así como las familias y viceversa.
- La participación en jornadas digitales de diferente índole y creación de sinergias con otros como con el alumnado de otros centros educativos con los que colaboramos.
- La participación en proyectos internacionales mediante el uso de las tecnologías digitales
- La inclusión metodológica de las tecnologías digitales como herramienta de atención a la diversidad en las programaciones didácticas.

En los últimos años se ha plasmado, específicamente, la integración y uso de las tecnologías digitales en las programaciones didácticas de los diferentes departamentos, incluyéndose en el apartado decisiones metodológicas y didácticas.

El centro está haciendo un esfuerzo para que las tecnologías digitales no sean un mero material de apoyo al aprendizaje y que sean parte fundamental de la metodología y se apliquen planificada, estructurada y secuenciadamente.

Además, la competencia digital es una de las ocho competencias clave que el profesorado debe recoger en sus programaciones didácticas y, como el resto, se secuencian y evalúan con indicadores de evaluación. El

grado de consecución de dicha competencia será objeto de evaluación por los profesores y así queda reflejado en las programaciones didácticas.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Existen **criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado** en las propuestas curriculares, propuesta pedagógica y programaciones didácticas.

A través de las orientaciones para la incorporación de los contenidos transversales en **Educación Primaria**:

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. Abordar la seguridad en Internet, conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de los recursos online, y las estrategias para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas. Es fundamental conocer cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital, así como considerar la normativa sobre derechos de autoría y licencias de uso y publicación de la información.

Para trabajar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable se podrán realizar tareas vinculadas a curación de contenidos, productos educativos digitales, creaciones multimedia, investigaciones web y redes sociales, identidad digital, interacción digital, derechos de autoría, prevención de riesgos online, licencias de uso, forma de publicar la información, talleres de ciberseguridad, tutorías verticales, trabajo de los ODS, celebraciones del aprendizaje, etc.

Por su parte, en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, se indica que en todas las materias se trabajarán, entre otras, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.

A través de las orientaciones para la incorporación de los contenidos transversales en **Educación Secundaria**

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. Abordar la seguridad en Internet, conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de los recursos online, y las estrategias para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas. Es fundamental conocer cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital, así como considerar la normativa sobre derechos de autoría y licencias de uso y publicación de la información.

Para trabajar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable se podrán realizar tareas vinculadas a curación de contenidos, productos educativos digitales, creaciones multimedia, investigaciones web y redes sociales, identidad digital, interacción digital, derechos de autoría, prevención de riesgos online, licencias de uso, forma de publicar la información, etc.

Por su parte, en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, se indica que en todas las materias se trabajarán, entre otras, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.

En relación con la Propuesta Pedagógica de **Educación Infantil**, en base a los principios metodológicos de la etapa, se especifica:

El uso de las TIC ha de estar integrado en la dinámica habitual de aula tanto de los instrumentos (ordenador, tablet, pizarra digital, panel interactivo, panel digital) como de las aplicaciones digitales (como robots, *Apps* o la realidad aumentada), puesto que son recursos valiosos e imprescindibles en la actualidad para despertar la motivación e interactividad del alumnado, fomentar la cooperación e impulsar la iniciativa y creatividad, entre otras.

Y para todas las etapas, en relación con la **dimensión educativa de centro** y según las directrices del Equipo Directivo, se participa en diversas actividades relacionadas con las tecnologías digitales a lo largo de todo el curso: jornadas de INCIBE, talleres del Plan Director, *webinarios* sobre seguridad y confianza digital organizados por la Junta de Castilla y León, jornadas digitales para la orientación profesional, etc.

Fomento de metodologías activas

Nuestro P.E.C. señala que se fomentará el empleo de metodologías activas (trabajo cooperativo y Aprendizaje Basado en Proyectos, entre otras), así que las tecnologías a nuestra disposición y las que se van adquiriendo, sirven como medio para practicar estas metodologías desde todas las áreas.

- Aprendizaje basado en proyectos:

Al ser esta una de las metodologías principales usadas en el Colegio Trilema Soria indudablemente va a generar gran impacto en el desarrollo de la competencia digital y en el uso de las tecnologías digitales.

Lo vemos en el desarrollo de actividades y tareas de los proyectos, elaboración de productos finales, desarrollo de desafíos iniciales, en celebraciones del aprendizaje, en el portfolio de evidencias del aprendizaje, etc.

En los últimos años se ha seguido la tendencia de mezclar herramientas físicas con digitales para desarrollar y actualizar esta metodología.

- Trabajo cooperativo y colaborativo:

Otra de las metodologías de gran impacto en el proyecto educativo del Centro y que, gracias a las tecnologías digitales, ha podido ser adaptada a las necesidades de atención de necesidades educativas y al diseño universal del aprendizaje.

Tiene un gran marco de investigación e innovación, ya que no hay mucha bibliografía sobre el trabajo cooperativo y colaborativo mediante tecnologías digitales, aunque desde el centro se han esforzado por recopilar herramientas útiles.

- Rutinas y destrezas de pensamiento:

Esta es otra de las grandes metodologías empleadas, útil como complemento del resto y que ofrece muchas posibilidades de investigación e innovación educativa ya que usa organizadores gráficos en soporte físico, siendo necesaria la transformación a soporte digital para continuar con su uso eficaz hoy en día.

- Aprendizaje híbrido (blended learning):

Metodología de reciente implementación y que consiste principalmente en:

1. Integrar la tecnología de manera eficaz para aprender.
2. Diseñar experiencias de aprendizaje para que los alumnos aprendan de manera síncrona y asíncrona.
3. Manejar herramientas que mejoren la autonomía del alumnado en sus aprendizajes.

- Aprendizaje basado en el juego (ABJ):

Consiste en la utilización de juegos como herramientas de apoyo al aprendizaje, la asimilación o evaluación. Mientras que la gamificación se basa en la utilización de dinámicas o mecanismos de juego a procesos educativos. Esta metodología se ha integrado muy bien, sobre todo en Primaria, para el trabajo en estaciones de aprendizaje usando tecnologías digitales junto a otras herramientas físicas.

Pretendemos que nuestras actividades de enseñanza:

- Fomenten la combinación de diferentes metodologías de trabajo: método tradicional, trabajo por proyectos, aprendizaje basado en el juego, clase invertida y aprendizaje tele colaborativo.
- Estimulen el desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico del alumnado.

- Permitan el uso de diferentes medios didácticos tecnológicos y no tecnológicos en todas las áreas. Para que, tras la Educación Primaria, el alumnado conozca las herramientas y medios con los que aprende mejor.
- Respeten los siguientes principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las tecnologías digitales:
 - Principios: flexibilidad (posibilidades de integración en el currículo), sencillez (suficiente para que el alumnado acceda a ella, pero desafiante para motivar al aprendizaje) y sostenibilidad (que pueda ser mantenida e implementada con cierta facilidad en el centro con los actuales recursos humanos y materiales).
 - Estrategias generales de enseñanza: selección de herramientas motivadoras, que permitan la adaptación al ritmo de cada estudiante, que le permitan ver sus logros de forma fácil, que tengan la posibilidad de trabajar no solo de forma individual, sino también colaborativamente, así como que permitan buscar información, analizarla, transformarla, compartirla y exponerla.
 - Estrategias generales de aprendizaje: lectura comprensiva en pantalla, búsqueda de información, transformación de información, creación de contenidos, programación y colaboración.
 - Siguen la secuencia que se está trabajando para todas las etapas según objeto, entorno y medio de aprendizaje y que se evalúen según la rúbrica contenida en el Anexo III.
 - Respeten las directrices del centro respecto al uso de recursos digitales y contenidos en red.
 - Y requieran el uso de otros recursos digitales siguiendo los criterios de seguridad, gratuidad y respeto de derechos de autor. Estos recursos suelen combinarse con otros analógicos con el objetivo de prevenir problemas de visión y dependencia de medios tecnológicos.

Según la secuencia recogida en el **Anexo 3**.

Utilización de recursos digitales y contenidos en red:

En el Colegio Trilema Soria, tratamos de crear un repositorio de recursos digitales propio, desde las actividades de formación que se comparten principalmente en las Aulas Virtuales *Moodle* y *Google Drive*. Existen recursos creados con herramientas corporativas o de acceso desde estas, sobre los cuáles nos encontramos en proceso de definir derechos (*Creative Commons*), y otros no corporativos.

En cuanto a los contenidos en red, son usados por el profesorado siguiendo los criterios desarrollados por el centro y respetando los derechos de autor. El profesorado es informado de las diferencias entre los

diferentes niveles de derecho de uso, así como la libertad de usar cualquier recurso con fines educativos sin apropiación ni uso comercial, fuera de las aulas.

Se listan en el **Anexo 4** los contenidos en red y recursos digitales de uso más común en el centro.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Contamos con dispositivos electrónicos para alumnos con problemas visuales y también con muchos recursos visuales y pizarras digitales en todas las aulas, también para el alumnado con problemas de audición.

Desarrollamos situaciones y proyectos de aprendizaje significativos con tecnologías digitales que enriquezcan y motiven al alumnado.

Las actividades se diseñan siguiendo los principios del D.U.A., así que, en vez de diseñar específicamente para un niño, empezamos a diseñar actividades y tareas en las que todos acceden al currículo, haciendo hincapié en el uso de las tecnologías digitales.

Los especialistas de P.T., A.L. y Compensatoria, así como el alumnado en cuestión, cuentan con herramientas y recursos digitales específicos para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Contamos con un programa de cesión de ordenadores portátiles para las familias más necesitadas y/o alumnado con necesidades educativas (ver **Anexo 5**).

Todo el alumnado tiene acceso a una cuenta supervisada y corporativa de *Google Workspace* que da acceso gratuito a numerosos recursos y contenidos digitales.

El alumnado con desconocimiento del idioma castellano puede hacer uso de los *Chromebooks* disponibles para traducciones y actividades de aprendizaje del idioma.

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

- Acción 6: Crear un **banco de recursos** y herramientas digitales para la **atención a la diversidad** y aplicación del D.U.A.
- Acción 7: Introducir la **Radio Escolar**, la **Impresión 3D**, la **Inteligencia Artificial** y la creación de contenidos multimedia en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Acción 8: Optimizar las prácticas de enseñanza y aprendizaje en **Pensamiento Computacional** y **Robótica**.

- Acción 9: Facilitar al **alumnado acceso a la evolución de su aprendizaje** a través de medios digitales, estableciendo una sistematización y un protocolo por parte del centro.

ACCIÓN 6	
Medidas	Crear un banco de recursos y herramientas digitales para la atención a la diversidad y aplicación del D.U.A.
Estrategia de desarrollo	Establecer calendario de reuniones (presenciales y online). Crear carpeta compartida y sectorizada en <i>Google Drive</i> . Aportaciones individuales de responsables de la acción y seguimiento en reuniones. Establecer un protocolo para el correcto uso. Revisión sistemática del protocolo estableciendo medidas de evaluación, innovación y mejora.
Responsable	Equipo Directivo, Coordinador TIC, Departamento de Orientación y Tutores.
Temporalización	A comienzos del segundo curso y seguimiento anual.

ACCIÓN 7	
Medidas	Introducir la Radio Escolar , la Impresión 3D , la Inteligencia Artificial y la creación de contenidos multimedia en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	Establecer, al comienzo de cada curso, un mapa de oportunidades para la innovación tecnológica según las programaciones didácticas. Realizar una selección realista de la herramienta o herramientas a introducir especificando proyectos y/o día a día en el aula. Establecer un calendario específico de reuniones de seguimiento (presenciales y online). Establecer criterios de evaluación específicos para cada acción por escrito en una carpeta de trabajo. Proponer, por escrito, medidas de innovación y mejora continua. Realizar retroalimentación al Claustro.
Responsable	Equipo Directivo, Coordinador TIC, Responsable de Medios informáticos, Coordinadores de Infantil, Primaria y Secundaria y Tutores.
Temporalización	Durante todos los cursos y seguimiento anual.

ACCIÓN 8	
Medidas	Optimizar las prácticas de enseñanza y aprendizaje en Pensamiento Computacional y Robótica .
Estrategia de desarrollo	<p>Recopilar todas las actividades desarrolladas sobre Pensamiento Computacional y Robótica desarrolladas durante los últimos cursos escolares.</p> <p>Valorar por etapas el impacto de éstas mediante una rúbrica.</p> <p>Crear manuales de fácil lectura con recomendaciones de uso y consejos prácticos.</p> <p>Crear decálogos visuales de buenas prácticas para cada una de las herramientas.</p> <p>Difundir los materiales creados a todo el profesorado del centro.</p> <p>Valorar modos de compartir estos materiales con el resto de la comunidad educativa del centro y externos.</p> <p>Establecer medidas de innovación y mejora continua de estas herramientas.</p>
Responsable	Coordinador TIC, Coordinadores de Etapa y Tutores.
Temporalización	Durante todo el primer curso.

ACCIÓN 9	
Medidas	Facilitar al alumnado acceso a la evolución de su aprendizaje a través de medios digitales, estableciendo una sistematización y un protocolo por parte del centro.
Estrategia de desarrollo	<p>Estudiar diferentes posibilidades para que los alumnos puedan acceder a sus resultados académicos: trabajos, notas de exámenes, calificación de los criterios de evaluación...</p> <p>Establecer un protocolo por escrito de acceso a esta información.</p> <p>Revisión sistemática del protocolo estableciendo medidas de evaluación, innovación y mejora.</p>
Responsable	Equipo Directivo, Responsable de Medios informáticos, Coordinadores de Etapa y Tutores.
Temporalización	Durante todo el primer curso y seguimiento anual.

3.3. Desarrollo profesional.

Desde hace unos 6 años, la propuesta formativa del centro ha intentado satisfacer las necesidades formativas detectadas por parte del profesorado en tecnologías digitales.

Se han desarrollado seminarios formativos basados en algunas herramientas digitales como *Genial.ly*, *Padlet* o *Canva*; se han tenido reuniones informativas sobre la competencia digital docente y el sistema de certificación de ésta y se han incluido dentro del plan de formación que el centro lleva con el CFIE algunas acciones formativas específicas dentro de los itinerarios bianuales como:

- Curso 22-23. “Proyecto CoDiCe TIC”. Introducción al Pensamiento Computacional: Metodología STEM.
- Curso 23-24. “Proyecto CoDiCe TIC”. Didácticas específicas en las áreas instrumentales con las TIC.
- Cursos 24-25 y 25-26. “Uso de las tecnologías para la mejora de la gestión de aula con la finalidad de actualizar ésta a través de las TIC”.

Del mismo modo, se ha ido difundiendo información puntualmente y se ha promovido que todo el profesorado realizara los cursos pertinentes para obtener alguna certificación de la competencia digital docente, según sus necesidades e inquietudes. Resolviéndose las dudas y analizando posibilidades de forma individualizada.

A pesar de esta trayectoria, los resultados de las autorreflexiones en *SELFIE for Teachers*, nos indican que debemos seguir trabajando, y, especialmente, en el área relacionada con facilitar la competencia digital del alumnado.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

La detección de necesidades se realiza en los primeros claustros y reuniones de departamento del curso. El profesorado, con la ayuda de un D.A.F.O., localiza esas necesidades que son consensuadas en la siguiente reunión y enviadas a la Comisión TIC. Además, se comenzó a usar la herramienta *SELFIE for Teachers* el curso 2021-2022 para tener una imagen más exacta del nivel de competencia digital del profesorado.

Los resultados del análisis D.A.F.O. en relación con las necesidades formativas del profesorado llevado a cabo a comienzos del curso 2024-2025 fueron:

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> - Dificultades en la integración de las tecnologías digitales en el aula. - Falta de especialización en atención a la diversidad a través de las TIC. - Falta de tiempo y carga burocrática. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interés y motivación del profesorado. - Buenas prácticas compartidas. - Experiencia en digitalización. - Recursos tecnológicos y digitales propios.
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de recursos económicos y apoyo institucional desigual. - Brecha digital de las familias. - Exceso de carga laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Oferta de formación docente institucional. - Intercambio de experiencias con otros centros. - Legislación actual.

El CFIE proporciona a los centros un formulario de detección de necesidades que completa el Coordinador TIC, previo consenso con el claustro y que se entrega en el mes de marzo o abril. Individualmente, también se pueden trasladar las necesidades formativas al CFIE a través de un formulario en su página web. Además, contamos con el apoyo continuado del Mentor Tecnológico asignado por parte de la Dirección Provincial de Educación, así como con los Maestros Colaboradores para el desarrollo de talleres específicos puntuales de manera flexible.

Desarrollamos también encuestas de grado de satisfacción implementadas con Formularios de *Google*, que nos ayudan a ver incidencias y cómo han sido resueltas y a detectar las necesidades del personal docente.

Los datos obtenidos y divididos según dimensiones, los estudia la Comisión TIC y el Equipo Directivo para establecer un listado, organizado por nivel de prioridad, de las necesidades formativas necesarias para implementar en el curso siguiente. Por otro lado, y con una visión aún más amplia y de futuro, el Equipo de la Fundación Trilema nos ofrece anualmente oportunidades formativas desde el punto de vista de la coordinación de todas las Escuelas de la red. Durante el curso escolar se detecten necesidades formativas urgentes, resueltas por la propia Comisión TIC a un nivel básico pero funcional.

Actualmente, las actividades de formación en tecnologías digitales desarrollan más la dimensión educativa, aunque las características de las propias formaciones requieren el desarrollo indirecto de las dimensiones organizativa y tecnológica. Nos encontramos enfocados en facilitar la inclusión de herramientas digitales en

el aula, tales como la robótica, la impresión 3D, la inteligencia artificial, la creación de contenidos de radio, vídeo, etc. Así como es estudio del impacto de estas.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Actualmente, se ha configurado uno de los itinerarios del Plan de Formación bianual hacia el desarrollo de la competencia digital del profesorado.

Se ha tratado de facilitar formación para la introducción de herramientas tecnológicas en el aula tales como: las basadas en el pensamiento computacional, la robótica y la impresión 3D. Al hilo de las oportunidades detectadas en el desarrollo curricular de la nueva ley educativa en las diferentes áreas y materias instrumentales.

Los principales recursos tecnológicos objeto y medio de formación son herramientas de *Google Workspace* que han estado disponibles a través de nuestras cuentas corporativas *@fundaciontrilema.org*.

Por otro lado, nuestro centro se caracteriza por la introducción de innovaciones metodológicas de diversa índole. Por ello, la integración de las tecnologías digitales va a seguir el mismo proceso que cualquier otra:

1. Detección de necesidades y oportunidades.
2. Investigación y concreción de posibilidades.
3. Toma de decisión.
4. Estructuración y formación inicial del profesorado.
5. Pilotaje con retroalimentación.
6. Toma de decisión.
7. Formación del profesorado.
8. Implementación, seguimiento y propuestas de mejora.

Respecto al primer momento de formación para la integración curricular de las TIC en este caso, se trataría de una formación operativa del profesorado que capacite para la fase de pilotaje y que resuelva las posibles dudas o incidencias que puedan surgir.

El segundo momento de formación sería más extenso y reglado, orientado a sacar el máximo potencial de la metodología introducida en cuestión, facilitar su implementación y establecer las herramientas y los momentos para el seguimiento y la propuesta de mejoras.

Igualmente, se fomenta que todo el profesorado lleve a cabo las formaciones oficiales en competencia digital docente que necesite para la certificación de algún nivel de ésta según la autorreflexión *SELFIE*.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El profesorado que entra por primera vez a trabajar en nuestro centro es acogido por el equipo directivo, que explican sus funciones, las características del centro, alumnado y ponen a su disposición los documentos del centro. Inmediatamente después, se registran sus datos en la secretaría y se inicia el protocolo para poner a su disposición todos los recursos TIC del centro, así como guías de uso y personas de referencia.

La estructuración del protocolo contempla dos dimensiones:

1. El Responsable de Medios informáticos contacta con el profesional en cuestión para:

- Creación de cuenta de correo corporativa.
- Clave de acceso a la red inalámbrica.
- Claves de acceso a las fotocopiadoras.
- Acceso al seguimiento digital de la jornada laboral.

2. Y el Coordinador TIC junto a Jefatura de Estudios para:

- Incorporación a los grupos de trabajo pertinentes en *Google Chat*.
- Acceso a *GlobalEduca*.
- Acceso al correo electrónico *@educa.jcyl.es*
- Acceso a calendarios compartidos de *Google Calendar*.
- Acceso a libros digitales del profesorado y recursos de las editoriales.
- Acceso a carpetas compartidas en *Google Drive*.
- Acceso al grupo de trabajo para la formación en *Microsoft Teams*.

Este protocolo se complementa con infografías atractivas y de fácil lectura (ver ejemplo en Anexo 1) además de una lista de cotejo que se comparte a través de una hoja de cálculo de *Google*. Para que sea el propio profesorado el protagonista de su propia integración tecnológica.

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

- Acción 10: Actualizar el **entorno personal y digital de aprendizaje** (PLE) de todo el profesorado.
- Acción 11: Lograr que el 80% del profesorado esté **certificado en la competencia digital docente**.
- Acción 12: Construir **itinerarios formativos individualizados** de competencia digital docente para el profesorado.

ACCIÓN 10	
Medidas	Actualizar el entorno personal y digital de aprendizaje (PLE) de todo el profesorado.
Estrategia de desarrollo	Estudiar la aplicación o software más apropiado para la creación de los PLE según eficiencia y accesibilidad. Desarrollar una reunión informativa que defina tareas específicas del profesorado. Crear los PLE y compartirlos. Establecer criterios de innovación y mejora continua.
Responsable	Coordinador TIC, profesorado.
Temporalización	Al principio de cada curso y seguimiento al final de éste.

ACCIÓN 11	
Medidas	Lograr que el 80% del profesorado esté certificado en la competencia digital docente .
Estrategia de desarrollo	Analizar la situación real de certificación del profesorado. Realizar reunión informativa sobre el sistema de certificación. Construir itinerarios formativos individualizados en C.D.D. Establecer un sistema de seguimiento, revisión y mejora continua.
Responsable	Equipo Directivo, Coordinador TIC, Responsable de formación.
Temporalización	Todos los cursos.

ACCIÓN 12	
Medidas	Construir itinerarios formativos individualizados de competencia digital docente para el profesorado.
Estrategia de desarrollo	<p>Completar la autorreflexión <i>SELFIE for Teachers</i> por parte del profesorado nuevo.</p> <p>Establecer un sistema de reuniones individualizadas con el Coordinador TIC.</p> <p>Difundir cursos de organismos oficiales para la certificación, convocatorias de pruebas y futuras convocatorias de evidencias para C1 y C2.</p> <p>Seguimiento de las certificaciones obtenidas.</p> <p>Establecer medidas para la innovación y la mejora continua.</p>
Responsable	Coordinador TIC, responsable de formación y profesorado.
Temporalización	Todos los cursos.

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos.

3.4.1.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Las técnicas o estrategias de evaluación de la competencia digital son las mismas que para el resto de las competencias evaluadas en los currículos de Infantil, Primaria y Secundaria: las tecnologías digitales se encuentran integradas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, por lo que cada tarea evaluable relacionada con la competencia digital está programada con sus contenidos y criterios de evaluación y se evalúa a través de los indicadores de logro establecidos por el profesorado en sus programaciones.

Entre las técnicas e instrumentos de evaluación más comunes podemos encontrar:

De Observación	De Desempeño	De Resultados
Guía de observación, registro anecdótico, escalas, etc.	Cuaderno, portfolio, rúbricas, lista de cotejo, producto, etc.	Prueba oral, prueba escrita, etc.

Gracias a ciertas herramientas digitales que facilitan la calificación (*GlobalEduca*, *Additio*, *iDoceo* y *Excel*) que usa el profesorado, se realiza un cálculo automático de la calificación de las competencias específicas de cada área o materia y de las competencias clave (incluida la competencia digital). En junio, se ha recopilado información suficiente para la calificación final de cada competencia clave.

GlobalEduca es la herramienta que se utiliza para la calificación de criterios de evaluación, competencias específicas y competencias clave, no obstante, el profesorado decide la herramienta a utilizar para calificar los indicadores de logro relacionados con actividades, tareas y proyectos. Entre las herramientas digitales más usadas encontramos *Excel*, *iDoceo* y *Additio*.

Para la autoevaluación y coevaluación del propio alumnado en el último ciclo de Primaria y en Secundaria se suelen usar herramientas digitales como Formularios y Hojas de Cálculo de *Google* y *Corubrics*. Así como rúbricas que el alumnado puede completar en *Google Classroom*. Que sirven para el desarrollo de estos procesos en actividades, tareas y proyectos relacionados con las diferentes competencias específicas y competencia clave.

3.4.1.2. Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

El entorno digital presencial y no presencial usado en Primaria y Secundaria es *Google Classroom*. Todas las tareas desarrolladas a través de este entorno virtual deben seguir los siguientes criterios para la evaluación:

- Usar normas de conducta adecuadas para la comunicación por internet (netiqueta).
- Seguir adecuadamente las pautas tecnológicas marcadas para el desarrollo de la tarea o práctica guiada propuesta.
- Saber completar los archivos facilitados siguiendo normas y conceptos básicos de ofimática.
- Saber adjuntar adecuadamente tanto archivos desde *Google Drive* como desde el propio ordenador, así como enlaces externos de *webs* y *webapps*.
- Ser capaz de crear archivos y compartirlos adecuadamente en el entorno de *Google Workspace*.

3.4.1.3. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

La valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza se desarrolla bajo los siguientes principios:

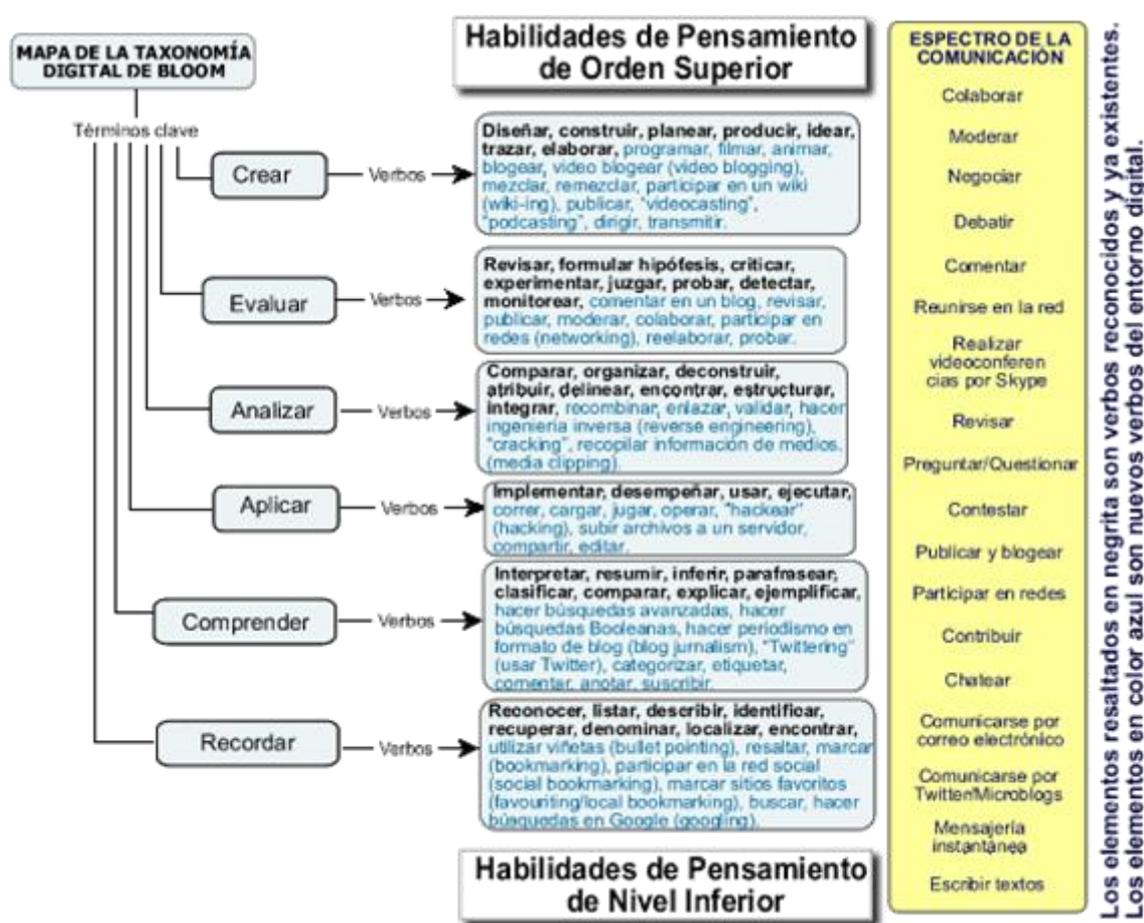
- Globalidad y normalización, aplicando las tecnologías digitales en su conjunto y naturalizando su uso tanto en el centro educativo como en su día a día.
- Autonomía y personalización, viendo las tecnologías digitales como herramientas y recursos indispensables para la correcta consecución de estas habilidades.

- Racionalización e innovación, haciendo uso de los recursos físicos y digitales que ya disponemos, pero sin perder de vista implementaciones futuras.
- Seguridad y cooperación, haciendo uso seguro de las tecnologías digitales en la construcción de un mundo digital globalizado lleno de oportunidades educativas significativas.

Los modelos que actualmente utilizamos son:

1. Taxonomía digital de Bloom

Andrew Churches (2008) realiza una actualización de la taxonomía de Anderson (2000) para adaptarla a la era digital complementándola con verbos y herramientas del mundo digital que posibilitan el desarrollo de los distintos niveles cognitivos:



Este modelo nos es de gran utilidad a la hora no perdernos en el mundo de las tecnologías digitales y a la hora de ver la evolución que esperamos en las habilidades de pensamiento en relación con las tecnologías digitales y nos ayuda a concretar.

Algunos ejemplos para el segundo ciclo de Primaria y para la Secundaria podrían ser:

1. Crear (Creating) - Generar contenido original

Estrategias posibles: Diseñar blogs (WordPress, Blogger), editar videos explicativos (*WeVideo, iMovie*), crear videojuegos educativos (*Scratch, Unity*), etc.

Ejemplo: Programar un videojuego educativo en *Scratch* para enseñar matemáticas a niños de Primaria.

2. Evaluar (Evaluating) - Juzgar y justificar decisiones

Estrategias posibles: Debatir en foros de discusión virtuales (*Padlet, Flipgrid*), crear podcasts con argumentos sobre un tema (*Anchor, Soundtrap*), hacer rúbricas de autoevaluación con *Google Forms*, etc.

Ejemplo: Después de leer dos artículos sobre Inteligencia Artificial, grabar un video dando su opinión usando *Flipgrid*.

3. Analizar (Analyzing) - Examinar y descomponer información

Estrategias posibles: Comparar fuentes de información en *Google Scholar*, crear bases de datos o gráficos en *Google Sheets*, diseñar líneas de tiempo digitales (*Timetoast, Sutori*), etc.

Ejemplo: Analizar dos noticias sobre un evento histórico y destacar diferencias en un cuadro comparativo en *Google Docs*.

4. Aplicar (Applying) - Usar el conocimiento en nuevas situaciones

Estrategias posibles: Hacer presentaciones interactivas (*Prezi, Google Slides*), usar simulaciones virtuales (*PhET, GeoGebra*), programar ejercicios interactivos (*Scratch, Code.org*), etc.

Ejemplo: Diseñar una infografía digital sobre las capas de la Tierra en *Piktochart* o *Canva*.

5. Comprender (Understanding) - Explicar e interpretar información

Estrategias posibles: Resumir textos usando mapas conceptuales (*MindMeister, Coggle*), comentar en blogs o foros de discusión (*Edmodo, Google Classroom*), ver y analizar videos educativos (*YouTube, EdPuzzle*), etc.

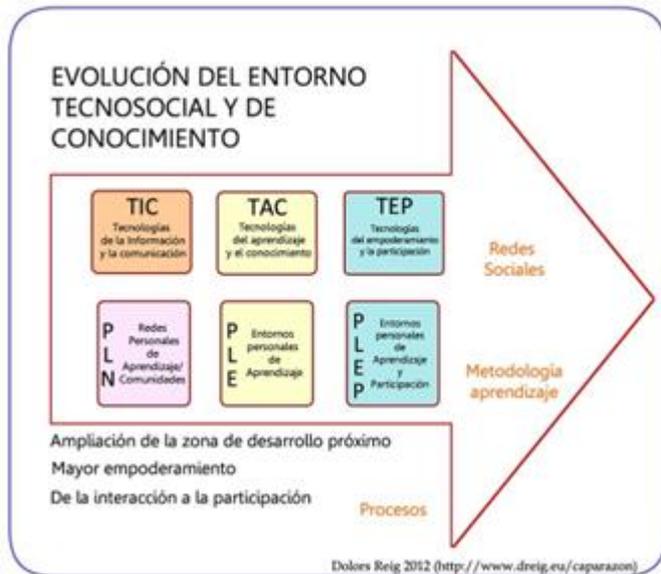
Ejemplo: Después de ver un video sobre el cambio climático, crear un resumen visual en *Canva* o *Genial.ly*.

6. Recordar (Remembering) - Identificar y recuperar información

Estrategias posibles: Buscar información en *Google* o *Wikipedia*, usar aplicaciones de tarjetas de memoria (*Quizlet, Anki*), crear listas de términos en documentos colaborativos (*Google Docs*), etc.

Ejemplo: Usar *Kahoot* o *Socrative* para responder preguntas sobre un tema que acabar de estudiar

2. Modelo TIC-TAC-TEP



Modelo que nos ayuda a no perder de vista el proceso de transformación de las TIC en el que estamos.

El **modelo TIC-TAC-TEP** es un enfoque educativo que integra las tecnologías digitales en el aprendizaje y la enseñanza. Se compone de tres elementos clave:

1. **TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación)**: Hace referencia a las herramientas digitales (ordenadores, Internet, software, dispositivos móviles) utilizadas para acceder, procesar y compartir la información.
2. **TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento)**: Implica el uso pedagógico de las TIC para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo metodologías activas como el aprendizaje colaborativo, la gamificación y los entornos virtuales.
3. **TEP (Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación)**: Se enfoca en el uso de la tecnología para fomentar la participación activa de los alumnos en su aprendizaje, la colaboración en redes y la creación de contenido digital con impacto social.

Según el modelo, esta podría ser una evolución lógica del entorno tecnológico y social, así como de conocimiento, ampliando progresivamente el empoderamiento de los alumnos, su interacción y participación.

Este modelo busca transformar la educación, pasando de un uso instrumental de la tecnología a un enfoque que promueva el aprendizaje significativo y la participación crítica de los alumnos (*Dolores Reig, 2012*).

3.4.1.4. Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Las pautas generales seguidas en Infantil, pero sobre todo en Primaria y Secundaria para la evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales se recogen en el siguiente decálogo:

1. Definir criterios de evaluación claros y adaptados.

Establecer criterios específicos para cada etapa educativa, alineados con el currículo y la competencia digital del alumnado, asegurando coherencia en la evaluación.

2. Utilizar variedad de herramientas digitales.

Incorporar plataformas, formularios interactivos, rúbricas digitales, etc.

3. Priorizar la evaluación formativa.

Fomentar el uso de la tecnología para proporcionar retroalimentación continua y mejorar el aprendizaje a lo largo del proceso, no solo en la evaluación final.

4. Favorecer la autoevaluación y coevaluación.

Incluir herramientas digitales para que los alumnos reflexionen sobre su aprendizaje y evalúen el trabajo de sus compañeros, promoviendo la metacognición.

5. Garantizar la accesibilidad y equidad.

Seleccionar recursos tecnológicos que sean accesibles para todo el alumnado, considerando diversidad funcional, socioeconómica y cultural.

6. Implementar la gamificación en la evaluación

Utilizar herramientas digitales como *Kahoot*, *ClassDojo* o *Genial.ly* para hacer la evaluación más dinámica y motivadora a través de juegos, insignias y retos.

7. Integrar aprendizaje basado en proyectos y retos digitales.

Incluir tareas y proyectos con herramientas digitales que permitan evaluar la creatividad, el pensamiento computacional, la resolución de problemas y el trabajo colaborativo.

8. Garantizar la seguridad y protección de datos.

Respetar la normativa vigente sobre privacidad y uso seguro de la tecnología en la evaluación, evitando exposición innecesaria de datos personales.

9. Evaluar la capacidad de búsqueda y gestión de la información

Valorar cómo los alumnos localizan, seleccionan y usan fuentes digitales de manera crítica y ética, fomentando el pensamiento reflexivo.

10. Promover la creación de contenido digital

Incentivar al alumnado a generar productos digitales como *blogs*, *podcasts*, vídeos o infografías como parte de la evaluación.

Ver **Anexo 3** para consultar los criterios de evaluación e indicadores de logro de la competencia digital.

3.4.2. Procesos organizativos.

3.4.2.1. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Se realiza una valoración por trimestre de cada uno de los procesos organizativos:

1. Gestiones con familias: porcentaje de familias que participan en los procesos administrativos abiertos (indicador de la llegada de información y acceso al proceso).
2. Solicitudes de ayuda por parte de las familias y profesorado para comunicar incidencias sobre el proceso educativo del alumnado en relación con las tecnologías (indicador de la comprensión de responsabilidades en la relación de sus hijos e hijas con las tecnologías); solicitudes de dispositivos y acceso a Internet.
3. Incidencias relacionadas con el funcionamiento de los medios de trabajo colaborativos y comunicación del claustro y equipos docentes.

Estas valoraciones se llevan a cabo mediante el siguiente modelo:

Procesos organizativos de integración digital	1	2	3	4	5
Las familias han participado durante este trimestre mediante procesos administrativos digitales.					
Se han comunicado incidencias TIC por parte de las familias y del profesorado durante este trimestre.					
Se han solucionado las incidencias TIC relacionados con los medios de colaboración y comunicación del profesorado y P.A.S.					
Se han solucionado las incidencias TIC comunicadas por parte de las familias.					
Se ha actualizado la integración de la competencia digital en los documentos del centro durante este trimestre.					

3.4.2.2. Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Observaremos la llegada a través de la página web y de *GlobalEduca* (comunicaciones) de algunas incidencias, pero sobre todo la vía que ofrece el centro es siempre la presencial y el correo electrónico, en cualquier momento del curso. Se realiza una atención personalizada para tratar de facilitar la autonomía de los miembros de la comunidad educativa en todos los procesos del centro y trámites.

Por otra parte, se recogen las incidencias a través de un espacio específico denominado Incidencias TIC en *Google Chat*, al que tiene acceso todo el personal.

Para el registro final, se completa un cuestionario para sintetizar la reflexión y propuestas de mejora en la memoria del curso.

3.4.3. Procesos tecnológicos.

3.4.3.1. Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

El Responsable de Medios informáticos y el Coordinador TIC junto al Técnico informático de la Fundación Trilema, se encargan de revisar todas las incidencias relacionadas con la estructura funcional, redes y servicios, registrando las mismas a través de un sistema de tiques con *Jira*.

El registro de incidencias y el grado de resolución de éstas son analizados anualmente en una reunión junto al Equipo Directivo a fin de establecer las propuestas de mejora que se consideren oportunas.

Del mismo modo, también suelen hacerse propuestas desde el equipo de Fundación, especialmente si las mejoras conllevan gasto económico relevante o si se pretende homogeneizar algún aspecto entre las distintas escuelas Trilema.

3.4.3.2. Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo se llevan a cabo diversas estrategias:

1. Observación por parte del Equipo Directivo de las creaciones del profesorado y del alumnado, así como las tecnologías digitales empleadas en el aula y que se ponen en valor, especialmente, en las celebraciones del aprendizaje en todas las etapas y a través de las redes sociales del centro.
2. Desarrollo de una reunión anual entre el Equipo Directivo y la Comisión TIC para valorar puntos fuertes, puntos débiles (tanto internos como externos) y hacer propuestas de innovación y mejora en la memoria del Plan.
3. Análisis de los apartados del cuestionario, relacionados con el contexto tecnológico del centro, sobre tecnologías digitales que se pasan al profesorado y P.A.S. anualmente.
4. Análisis de las autorreflexiones en *SELFIE for Schools* desarrolladas anualmente.

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

- Acción 13: Revisar las **rúbricas comunes** para evaluar la competencia digital del alumnado y creación de nuevas.
- Acción 14: Realizar **evaluaciones tecnológicas del centro**, proponiendo mejoras sobre éstas.
- Acción 15: Mantener **actualizados y revisados los equipos** informáticos.

ACCIÓN 13	
Medidas	Revisar las rúbricas comunes para evaluar la competencia digital del alumnado y creación de nuevas.
Estrategia de desarrollo	<p>Establecer una carpeta de trabajo compartida en <i>Google Drive</i>.</p> <p>Revisar las rúbricas de Primaria y Secundaria por parte del profesorado de estas etapas.</p> <p>Crear rúbricas para Infantil.</p> <p>Crear rúbricas para Formación Profesional.</p> <p>Desarrollar reuniones de coordinación.</p> <p>Establecer las propuestas de innovación y mejora permanente que se consideren oportunas.</p>
Responsable	Coordinadores de Etapa y Coordinador TIC.
Temporalización	Durante todo el curso.

ACCIÓN 14	
Medidas	Realizar evaluaciones tecnológicas del centro , proponiendo mejoras sobre éstas.
Estrategia de desarrollo	<p>Realizar la autoevaluación SELFIE al comienzo de cada curso escolar.</p> <p>Analizar los resultados por parte de Equipo Directivo, Comisión TIC y claustros.</p> <p>Desarrollar una reunión con cada claustro para proponer mejoras.</p>
Responsable	Equipo Directivo y Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 15	
Medidas	Mantener actualizados y revisados los equipos informáticos.
Estrategia de desarrollo	<p>Crear un perfil administrador en los ordenadores compartidos para que se encargue de su puesta a punto.</p> <p>Actualizar antivirus en los equipos.</p> <p>Definir horarios de actualización de software y sistema de actualización conjunta.</p> <p>Realizar un informe con propuestas de mejora.</p>
Responsable	Equipo directivo, Responsable de Medios informáticos y Técnico informático de la Fundación Trilema.
Temporalización	Trimestralmente.

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las tecnologías digitales se han utilizado para adquirir conocimientos y, en algunos casos, como finalidad última del proceso de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, la competencia digital es una de las ocho competencias clave que todos los alumnos deben desarrollar y alcanzar. Por ello, deben estar inmersas en las programaciones didácticas de todo el profesorado.

Estas programaciones las revisa el Equipo Directivo y ocasionalmente la Inspección Educativa para que todas las competencias de la ley educativa estén debidamente incluidas, así como especificadas las actividades, las estrategias e instrumentos de evaluación y calificación, etc.

Se ayuda, al inicio del curso escolar, al profesorado con menor capacidad de desempeño profesional en competencia digital a elaborar estas programaciones para asegurarnos que todas integran las tecnologías digitales con todas sus dimensiones.

Las herramientas y recursos digitales más empleados tanto por el alumnado como por el profesorado están referidas en el **Anexo 6** de este Plan.

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Queda reflejada la secuenciación de estos contenidos (básicos y transversales) en las Programaciones Didácticas de las distintas áreas y materias al igual que con el resto de las competencias.

La dimensión educativa del centro también colabora, de forma menos estructurada y más como medio para el aprendizaje, a la adquisición de la competencia digital con el desarrollo de diversas actividades para todas las etapas durante todo el curso como: webinars y talleres sobre seguridad y confianza digital, actividades relacionadas con los días mundiales y días internacionales, encuentros digitales sobre vocación profesional, olimpiada de Aprender a Pensar, concurso de cortos, festival de Navidad, graduaciones, etc.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El profesorado cuenta a tal fin con dos tipos de acceso:

- Cuenta de [@educa.jcyl.es](https://twitter.com/educa.jcyl.es) para herramientas, servicios y recursos oficiales de la Administración Educativa.

- Cuenta de correo electrónico corporativo de *@fundaciontrilema.org* para herramientas, recursos y servicios propios de la Fundación Trilema y de las editoriales ya que casi todas ellas integran actualmente acceso con cuentas corporativas de distintos entornos digitales.

El alumnado tiene cuenta de correo electrónico corporativo de *@fundaciontrilema.org* para el acceso a herramientas, recursos y servicios propios de la Fundación Trilema y de las editoriales que usamos.

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

- Acción 16: Revisar en equipo, los **criterios comunes en las programaciones de la competencia digital** del alumnado para todas las etapas.
- Acción 17: Mejorar el uso, estructuración y acceso a los **contenidos, recursos didácticos digitales y servicios** para el aprendizaje.
- Acción 18: **Evaluar los repositorios de contenidos** propios y externos y establecer consejos de uso.

ACCIÓN 16	
Medidas	Revisar en equipo, los criterios comunes en las programaciones de la competencia digital del alumnado para todas las etapas.
Estrategia de desarrollo	Desarrollar una reunión informativa y organizativa. Establecer carpetas de trabajo en <i>Google Drive</i> . Crear informes con recomendaciones por etapas. Establecer un protocolo de mejora continua.
Responsable	Coordinadores de etapa y Coordinador TIC.
Temporalización	Durante el primer trimestre del curso.

ACCIÓN 17	
Medidas	Mejorar el uso, estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	Valorar las principales incidencias mediante un formulario online. Contactar con los asesores de las editoriales. Crear el protocolo. Hacer propuestas de seguimiento, innovación y mejora continua.
Responsable	Coordinador TIC, Coordinadores de etapa y Tutores.
Temporalización	Durante todo el curso.

ACCIÓN 18	
Medidas	Evaluar los repositorios de contenidos propios y externos y establecer consejos de uso.
Estrategia de desarrollo	Establecer en equipo unos criterios de evaluación comunes. Analizar repositorios propios y externos en relación con estos criterios de evaluación. Compartir en <i>Google Drive</i> los repositorios del profesorado. Proponer cambios y mejoras. Crear una infografía con consejos de uso de los diversos repositorios (propios, educación, INTEF, etc.).
Responsable	Coordinador TIC, Coordinadores de etapa y Tutores.
Temporalización	Durante todo el primer curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Cabe destacar que al trabajar en el entorno de *Google Workspace*, se ha gestionado un e-mail para todo el alumnado y profesorado del centro, así como a algunos familiares y tutores de alumnos que lo han solicitado, el formato es *nombre.apellido@fundaciontrilema.org*, cada uno lleva asociado el acceso a todas las herramientas del entorno de *Google*.

La principal vía de comunicación con las familias es la plataforma *GlobalEduca*, seguida por los correos electrónicos corporativos, la web del centro, blog del Campus Trilema y perfiles en las redes sociales: *Facebook, X, YouTube e Instagram*.

El uso y fomento de la web del centro como instrumento de participación e interactividad con la comunidad educativa es básico para llevar muchas informaciones como calendario escolar, entrega de notas, actuaciones realizadas en el centro, comedor, revistas de alumnos, conexión con asociaciones del centro con exalumnos, clubes deportivos, etc.

La realización de reuniones de profesorado y reuniones con padres se realizan a través de *Google Meet* y medios audiovisuales en diferentes espacios: salón de actos, sala de audiovisuales o aulas de informática.

La comunicación interna también se realiza mediante *mailing* corporativo (para lo que se han creado listas de distribución) y *Google Chat*. Mediante esta última plataforma el personal docente y no docente puede comunicarse entre sí además de tener creados grupos de coordinación como son los grupos:

- Equipo Directivo.
- Secretaría.

- Redes Sociales.
- Infantil Trilema Soria.
- Primaria Trilema Soria.
- Secundaria Trilema Soria.
- CFGM Trilema Soria.

Al ser estas mismas herramientas de comunicación las usadas por todas la Red de Escuelas Trilema, la coordinación y comunicación entre todos los agentes de todos los centros de la red es bastante ágil y natural.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En el centro se promueve la *Netiqueta* o conjunto de normas de comportamiento general en Internet y para la colaboración digital. Que se podría resumir con el siguiente decálogo:

- Regla N° 1: Recuerde lo humano – Buena educación.
- Regla N° 2: Compórtese como en la vida real.
- Regla N° 3: Sepa en qué lugar del ciberespacio está.
- Regla N° 4: Respete el tiempo y el ancho de banda de los demás.
- Regla N° 5: Cuide la forma de la escritura.
- Regla N° 6: Comparta el conocimiento de expertos.
- Regla N° 7: Ayude a que las controversias se mantengan bajo control.
- Regla N° 8: Respete la privacidad de los demás.
- Regla N° 9: No abuse de las ventajas que pueda usted tener.
- Regla N° 10: Excuse los errores de otros.

También se respeta el derecho a la desconexión digital en los tiempos pertinentes no asociados a la jornada laboral. Promoviéndose esto también entre el alumnado y las familias.

Siempre se favorecerá la comunicación:

- Con el alumnado a través de las cuentas de correo corporativas (herramientas de *Google Workspace*).
- Con las familias a través de *GlobalEduca*.
- Del profesorado y P.A.S. a través de las cuentas de correo corporativas (herramientas de *Google Workspace*). Nunca mediante aplicaciones que requieran el número de teléfono personal.
- Externa a través de la página web, redes sociales y los correos electrónicos de referencia.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Se cuenta con formularios online, entrevistas personalizadas con los docentes y reuniones de coordinación, planificación y evaluación. El trabajo estrecho y continuado del Coordinador TIC y del Responsable de Medios informáticos con el resto del personal docente y no docente aporta, de igual modo, información valiosa al hacer este diagnóstico.

La información recopilada se usa con regularidad y se tiene en consideración a la hora de programar actividades y líneas de acción referidas a los servicios de colaboración e interacción.

En este sentido, la implementación del programa *SELFIE* nos resulta muy útil para normalizar la valoración y el diagnóstico de estos elementos de colaboración e interacción. De forma que suma a las otras herramientas no tan estandarizadas o más informales.

A nivel de las familias se cuenta con formularios online y entrevistas personalizadas.

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

- Acción 19: Creación de un **protocolo para mejorar el entorno de colaboración y comunicación** de toda la comunidad educativa.
- Acción 20: Optimizar el proceso de **comunicación externa** a través de cartelería, web y redes sociales.

ACCIÓN 19	
Medidas	Creación de un protocolo para mejorar el entorno de colaboración y comunicación de toda la comunidad educativa.
Estrategia de desarrollo	Analizar canales y medidas de comunicación más habituales con el alumnado, con las familias (también A.M.P.A.) y entre el profesorado y P.A.S. Analizar las principales incidencias y propuestas de mejora recogidas durante los últimos años. Crear un protocolo de mejora con medidas específicas de seguimiento, evaluación e innovación. Hacer seguimiento de que se sigue el protocolo y en qué medida.
Responsable	Equipo Directivo, Coordinador TIC y Equipo de comunicación.
Temporalización	Al comienzo del curso.

ACCIÓN 20	
Medidas	Optimizar el proceso de comunicación externa a través de cartelería, web y redes sociales.
Estrategia de desarrollo	Analizar la comunicación actual y los responsables de esta. Analizar el valor de la marca Trilema Soria. Establecer criterios básicos para el libro de estilos. Crear y difundir entre el profesorado el libro de estilos. Establecer propuestas para la innovación y la mejora continua.
Responsable	Equipo Directivo y Equipo de comunicación.
Temporalización	Durante todo el curso.

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El equipamiento va creciendo poco a poco en el centro. A nivel de infraestructura, todas las clases tienen un acceso de calidad a Internet para poder usar los *Chromebooks* y otros dispositivos en las distintas áreas o materias. El ancho de banda es suficiente para las necesidades del centro. Contamos con red *WIFI* en todas las instalaciones.

Contamos con un ordenador por aula para conectarse a las plataformas establecidas en el centro para mejorar la comunicación con las familias de manera más rápida y eficaz. Además de equipos portátiles para el préstamo a familias y PCs en las dos aulas de informática.

Todo el inventario de equipamiento y software puede consultarse en el **Anexo 6**.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales institucionales.

El equipamiento portátil instalado en aulas y equipamiento propio o del Centro del personal docente y no docente se conecta mediante contraseña *WPA2* a la red *TrilemaSoriaCentro*, con cambio semestral de contraseña.

- Los Chromebooks y todo tipo de equipamiento portátil que vaya a ser usado por el alumnado se conecta mediante contraseña *WPA2* a la red *TrilemaSoriaDispositivos*, con cambio anual de contraseña.
- El Equipamiento portátil propio del Equipo Directivo y del Equipo de la Fundación se conecta mediante contraseña *WPA2* a la red *FundacionTrilemaSoria*, con cambio de contraseña anual.

Tanto las personas invitadas al Centro que necesitan conexión temporal como ocasionalmente, si el profesor en cuestión lo considera necesario para alguna actividad, los dispositivos móviles propios del alumnado se conectan a la red *TrilemaSoriaInvitados* configurada con inicio de sesión obligatorio y definido por tiempo.

<i>TrilemaSoriaCentro</i>	Conexión del personal docente y no docente protegida con contraseña.
<i>TrilemaSoriaDispositivos</i>	Conexión de todos los dispositivos inalámbricos de los que disponemos protegida con contraseña.
<i>FundaciónTrilemaSoria</i>	Conexión de Equipo Directivo y Equipo de la Fundación protegida con contraseña.
<i>TrilemaSoriaInvitados</i>	Conexión de invitados con inicio de sesión obligatorio y temporal.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado, ...).

30 puntos de acceso inalámbricos repartidos por todo el Centro que ofrecen acceso a 4 redes.

La red *LAN* está estructurada mediante 4 switches ofreciendo conexión alámbrica en las 3 salas de Informática, sala del Plan Lector de Primaria, Secretaría y despacho de Dirección.

El acceso a la red se hace mediante *rúter* de fibra óptica 600 MB/s simétrica contratada a Movistar repartiéndose mediante los *switches* y puntos de acceso inalámbricos ya comentados.

Mantenimiento y responsabilidades.

El mantenimiento de las redes y servicios del centro corresponde al Responsable de Medios informáticos junto con el Técnico Informático de la Fundación Trilema así como a la Secretaría.

El Equipo Directivo también tiene un papel significativo en la planificación y visto bueno de actuaciones con impacto económico.

Criterios organizativos y seguridad.

- Distintas redes inalámbricas para distintos usos y tipología de usuarios.
- Cambio frecuente de contraseñas *WPA2*.
- Acceso a equipos por inicio de sesión del dominio *@fundaciontrilema.org*.
- Antivirus, cortafuegos y antimalware instalados en equipos.
- Sistemas de seguridad de Google para sus herramientas.
- Centralización de compras por tienda online con plataforma de pago segura.
- Minimización de uso de memorias *USB*.
- Videoportero con cámara de seguridad instalada y desconectada de la red.

Cabe destacar en este apartado el uso de las herramientas facilitadas por la Administración educativa:

- Cuenta en *@educa.jcyl.es* para personal docente.
- Acceso a *Microsoft Teams, Outlook, Office 365, Onedrive y Share Point*.
- Acceso a herramientas como *STILUS, CROL, Aula Virtual CFIE, REGFOR*, etc.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Todo lo referente a planificación en este sentido es responsabilidad del Equipo Directivo junto con el Equipo de Fundación consultando previamente a la Comisión TIC.

En los últimos años esta planificación se ha ido llevando a cabo bajo los siguientes criterios:

1. Necesidades detectadas y organizadas por orden de prioridad.
2. Disponibilidad presupuestaria.
3. Lo establecido en Planes Estratégicos.

4. Número de alumnado y de profesorado.
5. Adaptación al contexto socioeducativo y tecnológico.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

El centro facilita información de forma directa a las familias, sobre la posibilidad de participar en convocatorias de adquisición o subvención de equipos y formación en herramientas de comunicación y educativas.

El centro prioriza las tareas de aprendizaje de las tecnologías para adquirir competencia digital presencialmente para asegurarse de que el alumnado obtenga la competencia mínima cuanto antes con los equipos disponibles en el centro. En primer lugar, para evitar que el alumno se desconecte de lo que sucede en su aula en caso de enfermedad, y en segundo lugar para paliar las posibles carencias en sus casas. A pesar de estas medidas preventivas, disponemos de equipos portátiles en préstamo a disposición de los alumnos que no tengan medios de adquirir uno. El modelo de préstamo de estos equipos se puede consultar en el **Anexo 5**.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Se cuenta con formularios online, entrevistas personalizadas con los docentes y reuniones de coordinación, planificación y evaluación. El trabajo estrecho y continuado del Coordinador TIC y del Responsable de Medios informáticos con el resto del personal docente y no docente aporta, de igual modo, información valiosa al hacer este diagnóstico.

La información recopilada se usa con regularidad y se tiene en consideración a la hora de programar actividades y líneas de acción referidas a los servicios de colaboración e interacción.

En este sentido, la implementación del programa *SELFIE* nos resulta muy útil para normalizar la valoración y el diagnóstico de estos elementos de colaboración e interacción. De forma que suma a las otras herramientas no tan estandarizadas o más informales.

A nivel de las familias se cuenta con formularios online y entrevistas personalizadas que se pasan anualmente según criterios aleatorios, tomando una nuestra simple.

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

- Acción 21: Establecer un **nuevo modelo de inventario** que lo haga más accesible y eficiente.
- Acción 22: Mejorar las **aulas de tecnologías digitales** del centro, así como el **equipamiento** en todas las aulas.

ACCIÓN 21	
Medidas	Establecer un nuevo modelo de inventario que lo haga más accesible y eficiente.
Estrategia de desarrollo	Evaluar pros y contras del sistema actual proponiendo propuestas de mejora. Estudiar posibilidades de algunas <i>Apps, Webapps y software online</i> . Tomar una decisión en claustro. Migrar el inventario con las actualizaciones pertinentes. Establecer un sistema de mejora continua.
Responsable	Equipo Directivo, Responsable de Medios informáticos y Coordinador TIC.
Temporalización	Segundo trimestre del primer curso y seguimiento continuado.

ACCIÓN 22	
Medidas	Mejorar las aulas de tecnologías digitales del centro, así como el equipamiento en todas las aulas.
Estrategia de desarrollo	Analizar la situación actual del equipamiento del centro en relación con su uso y necesidades futuras. Realizar propuestas de mantenimiento y renovación estudiando presupuestos y necesidades de financiación. Estudiar fuentes de financiación fiables. Crear un protocolo para el mantenimiento y la renovación de equipamiento. Establecer un sistema de seguimiento y de mejora continua.
Responsable	Equipo Directivo, Responsable de Medios informáticos y Coordinador TIC.
Temporalización	Segundo trimestre del primer curso y seguimiento continuado.

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La estructura organizativa está jerarquizada en virtud de la normativa que destaca las responsabilidades del Equipo Directivo. El Coordinador TIC y el Responsable de Medios informáticos están al tanto de todas las contraseñas, ya que gestionan y mantienen todos los equipos, herramientas y servicios en colaboración con la Secretaría. El Equipo Directivo, representado habitualmente por la directora del centro, debe autorizar cualquier decisión de seguridad.

Nos sometemos al Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) en relación con los datos personales.

En relación con los documentos en soporte digital, todos se guardan en el ordenador central de Secretaría al que solo tiene acceso el personal autorizado. No se hacen copias de estos documentos sin autorización expresa de la directora. Algunos documentos institucionales se publican en la página web del Centro ya que son públicos y objeto de lectura y revisión por parte de la comunidad educativa y exterior por transparencia. Algunos documentos oficiales se generan mediante la Plataforma *GlobalEduca* que tiene distintos niveles de protección según tipología de usuarios. Algo similar ocurre con *STILUS*, que también se protege diferenciando usuarios y permisos de estos.

Los recursos de aprendizaje y enseñanza se encuentran en *Google Drive* mayoritariamente y no son publicados de forma externa. Nos referimos tanto a recursos del profesorado como productos digitales del alumnado. Otros son de uso público como los facilitados por las editoriales y por bancos de recursos de las Administraciones Educativas siguiendo las indicaciones de atribución que se nos indican. Algunos recursos son propios de Trilema y no son susceptibles de ser publicados en abierto. En ocasiones, se publican en web, blog y redes sociales, fotografías de recursos de aprendizaje y enseñanza, pero considerando que no aparecen datos personales de ningún tipo y que el alumnado y sus familias hayan firmado los consentimientos pertinentes de uso de imagen personal.

Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos:

- Acceso a servicios de todo tipo de usuarios con cuenta corporativa del dominio *@fundaciontrilema.org*.
- Acceso a equipos compartidos de todo tipo de usuarios con la cuenta corporativa.
- Para instalar cualquier cosa en los PCs es necesaria una cuenta de administrador.

- Para hacer cambios en la configuración de los *Chromebooks* es necesaria cuenta de administrador del dominio.
- El alumnado y personal ajeno al centro solo tiene acceso a la red *WIFI* de invitados en la que es necesaria iniciar sesión con duración determinada.
- Los *switches* instalados hacen de cortafuegos y no permiten el traspaso de una red a otra.
- Equipos protegidos con antivirus, *firewalls* y *antimalware*.
- Las contraseñas de las redes *WIFI WPA2* son cambiadas con la frecuencia suficiente.
- Los datos sensibles son almacenados en un solo ordenador con acceso restringido realizándose copias de seguridad en el servidor de la Fundación Trilema.
- El profesorado y el alumnado minimizan el uso de memorias *USB* y favorecen el uso de *Google Drive*, *OneDrive* y *Share Point*.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Todos los datos académicos, didácticos y documentales digitales se encuentran almacenados en el ordenador central de Secretaría al cual solo tiene acceso el personal autorizado y de los que se hace copia de seguridad en el servidor de la Fundación Trilema y en discos duros externos protegidos con contraseña. Muchos de estos datos se almacenan también tanto en *STILUS* como otras aplicaciones de la Junta de Castilla y León como en *GlobalEduca*, herramientas con sus propias medidas de seguridad. No se usa *Google Drive* para el almacenamiento y custodia de este tipo de datos. Hay muchos datos antiguos y de esta tipología aún almacenados en papel en archivadores protegidos.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

En relación con el personal docente y no docente:

- Información básica sobre servicios y protocolos en procesos de acogida.
- Recordatorios vía correo electrónico siempre que se detecta alguna problemática.
- Formaciones incluidas dentro del Plan de Formación a este respecto.
- Recordatorios periódicos en reuniones para fomentar la concienciación.

En relación con el alumnado:

- Información básica sobre servicios y protocolos en procesos de acogida.
- Recordatorios vía correo electrónico siempre que se detecta alguna problemática.
- Trabajo de contenido curricular relacionado en algunas asignaturas.
- Participación en jornadas y campañas de sensibilización a tal fin.

En relación con las familias:

- Recordatorios vía correo electrónico siempre que se detecta alguna problemática.
- Concienciación en tutorías periódicas y charlas informativas.
- Participación en jornadas y campañas de sensibilización a tal fin.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

La Comisión TIC se encarga de plasmar en la memoria los posibles problemas de seguridad observados en el curso, así como las actualizaciones de normativa de un curso para otro, tras la valoración de una muestra de la comunidad educativa mediante un formulario que incluye valoraciones sobre si:

- Las actuaciones del centro se encuentran dentro de las normas actuales de protección de datos.
- La red ha estado segura durante el curso (pérdida de datos, ataques o intrusión, spam).
- Las familias han colaborado en las actividades de formación.
- Las familias han supervisado la actividad del alumnado en las plataformas educativas.
- El centro educativo ha supervisado la actividad del alumnado en las plataformas educativas.
- La comunidad educativa ha respetado el reglamento de protección de datos.

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

- Acción 23: Participar en **actividades y campañas** tanto educativas como formativas en **seguridad y confianza digital**.
- Acción 24: Mejorar los **protocolos de seguridad y confianza digital** del centro.

ACCIÓN 23	
Medidas	Participar en actividades y campañas tanto educativas como formativas en seguridad y confianza digital .
Estrategia de desarrollo	Establecer un calendario de participación en talleres: - Plan Director de la Guardia Civil y Policía Nacional. - Talleres de Internet seguro. - Uso de redes sociales, etc.
Responsable	Equipo Directivo, Coordinador TIC.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 24	
Medidas	Mejorar los protocolos de seguridad y confianza digital del centro.
Estrategia de desarrollo	Analizar la situación actual, las incidencias y las medidas tomadas hasta la fecha. Hacer propuestas de mejora bajo un análisis exhaustivo. Implementar los cambios. Establecer un sistema de seguimiento y de mejora continua.
Responsable	Equipo Directivo, P.A.S., Responsable de Medios informáticos y Coordinador TIC.
Temporalización	Todo el curso.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1. Herramientas para evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Una de las herramientas más importantes para la evaluación del plan serán las reuniones periódicas de la Comisión TIC e interacción temporalizada de ésta con otros equipos y comisiones (pedagógica, administrativa, de convivencia, de orientación, de formación...), así como con el Equipo Directivo.

Para la retroalimentación directa por parte del alumnado, las familias, el profesorado y P.A.S. se van a usar, como hasta ahora, diversos cuestionarios online a través de *Formularios de Google*.

Será evaluado el grado de implementación del Plan Digital en cada curso escolar, así como el impacto y la propuesta de innovación y mejoras incluyéndose estas cuestiones en los informes de fin de curso y en la memoria de cada curso escolar. En este sentido, valor esencial tendrán los informes del Coordinador TIC y del Responsable de Medios informáticos.

Se usará durante los 2 cursos de vigencia del presente plan (renovable otros 2 cursos) la herramienta *SELFIE for Schools*, para realizar el diagnóstico y seguimiento de éste. La herramienta de autorreflexión *SELFIE for Teachers* también ha resultado útil durante los últimos cursos escolares por lo que será usada del mismo modo para cuestiones relevantes relacionadas con el análisis de la competencia digital del profesorado, establecimiento de los planes de formación, asesoramiento para la acreditación de la competencia digital docente, etc.

La auditoría externa continuada por parte de la Dirección Provincial de Educación de Soria a través del asesoramiento del Mentor tecnológico y el trabajo coordinado con éste es de especial valor y se tomará en cuenta para las pequeñas modificaciones anuales que el *Plan CoDiCe TIC 25-27* necesite.

El centro continuará fomentando la participación en la elaboración del plan para el mantenimiento del máximo nivel *CoDiCe TIC* a nuestro alcance.

4.1.2. Grado de consecución de objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Objetivos de la dimensión educativa	1	2	3	4	5
Potenciar el empleo de las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, logrando un uso satisfactorio por parte del alumnado y del profesorado.					
Facilitar la búsqueda de información y su tratamiento crítico, para conocer el mundo de Internet, sus posibilidades de acceso a la información útil y sus riesgos, así como formas de protegerse de ellos.					
Utilizar las tecnologías digitales como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno, con especial dedicación a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.					
Realizar planes de formación dirigidos a desarrollar modelos metodológicos y estrategias de utilización de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza.					
Realizar proyectos de investigación educativa y proyectos interdisciplinarios vinculados con los planes de mejora del centro, en los que las tecnologías digitales sean el eje vertebral de dichos proyectos.					
Recoger en las programaciones didácticas de los diferentes departamentos los contenidos, metodologías e indicadores de logro para el desarrollo y adquisición de la competencia digital.					
Integrar y planificar el uso de las tecnologías digitales para la personalización del aprendizaje y como método de atención a la diversidad.					

Conseguir que el alumnado, en función de la etapa educativa, sea capaz de desarrollar los diferentes aspectos de la competencia digital.					
Fomentar formatos de evaluación que integren las tecnologías digitales.					

Objetivos de la dimensión organizativa	1	2	3	4	5
Favorecer la utilización de las tecnologías digitales por parte del profesorado y P.A.S. en sus tareas habituales, potenciando el trabajo en red y la formación continua.					
Obtener un aumento significativo de familias que usan las plataformas digitales del centro poniendo a su disposición los medios que fueran necesarios.					
Evaluar de forma sistemática la integración de las tecnologías digitales en los procesos organizativos y educativos, orientando la mejora continua, la seguridad y la confianza digital.					
Potenciar el uso de la web del centro como referente para toda la información relacionada con el centro.					
Mejorar y promover el uso de las redes sociales del centro como herramienta de comunicación de información relacionada con el centro.					
Mejorar la comunicación con otras instituciones a través de las tecnologías digitales, participando en redes sociales, plataformas de intercambio de recursos digitales, etc.					
Revisar los criterios de accesibilidad, seguridad y confidencialidad del centro, así como establecer protocolos de actuación en caso de incidencias.					
Mejorar el reciclaje de los equipos obsoletos y consumibles que el centro ya no utilice.					

Objetivos de la dimensión tecnológica	1	2	3	4	5
Establecer un buen sistema de gestión de incidencias y mantenimiento de recursos tecnológicos.					
Incluir los nuevos avances tecnológico-educativos entre las tecnologías digitales del centro.					
Mejorar y actualizar las aulas específicas del centro con la renovación de equipos, consumibles y periféricos según normativas medioambientales vigentes.					
Establecer normas para el correcto uso de los espacios y equipamiento y realizar un seguimiento del uso educativo de los mismos.					
Definir las medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y educativo.					
Que los alumnos adquieran las habilidades y actitudes de responsabilidad necesarias para el uso de las herramientas digitales en la protección de datos, el respeto a las reglas elementales del uso social de las tecnologías digitales y el uso crítico de la información.					

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
Acción 1: Optimizar el uso de <i>GlobalEduca</i> por parte del profesorado y de las familias.	
Indicadores de logro	Fecha/evidencias
80% de las familias con acceso adecuado.	
Videotutoriales de fácil uso creados y publicados en la página web.	
Formación específica por etapas desarrollada con, al menos, un 70% de participación.	

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
Acción 2: Aumentar el nivel de la certificación <i>CoDiCe TIC</i> .	
Indicadores de logro	Fecha/evidencias
Tareas de revisión del Plan Digital adecuadamente desarrolladas.	
Mantenimiento o aumento de la certificación <i>CoDiCe TIC</i> .	

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
Acción 3: Realizar cuestionarios de autoevaluación.	
Indicadores de logro	Fecha/evidencias
Informes <i>SELFIE for Schools</i> anuales.	
Informes DAFO anuales.	
Informes <i>SELFIE for Teachers</i> anuales.	

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
Acción 4: Mejorar los protocolos de bienvenida TIC del profesorado y de las familias.	
Indicadores de logro	Fecha/evidencias
Infografías físicas creadas y distribuidas.	
Infografías digitales creadas y publicadas en la página web.	
Grado de satisfacción medio-alto medido mediante formularios.	

3.1. Organización, gestión y liderazgo

Acción 5: Establecer protocolos para resolver problemas que surjan en la práctica diaria con las tecnologías digitales, resolver posibles dudas y evaluar el impacto de éstos.

Indicadores de logro	Fecha/evidencias
Protocolo creado para el sistema de recogida de incidencias a través del grupo de <i>Google Chat</i> "Incidencias TIC".	
Fichas creadas para las soluciones a las incidencias más comunes.	
Actualización continua de fichas y protocolo.	
Grado de satisfacción del profesorado medio-alto.	

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

Acción 6: Crear un banco de recursos y herramientas digitales para la atención a la diversidad y aplicación del DUA.

Indicadores de logro	Fecha/evidencias
Banco de recursos creado, compartido y operativo.	
Participación de, al menos, un 70% del profesorado.	
Protocolo para el correcto uso creado y compartido.	

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

Acción 7: Introducir la Radio Escolar, la Impresión 3D, la Inteligencia Artificial y la creación de contenidos multimedia en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Indicadores de logro	Fecha/evidencias
Mapas creados cada curso con oportunidades para la innovación tecnológica.	
Criterios de evaluación específicos para cada acción establecidos y compartidos.	
Informe del impacto, innovación y propuestas de mejora.	

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

Acción 8: Optimizar las prácticas de enseñanza y aprendizaje en Pensamiento Computacional y Robótica.

Indicadores de logro	Fecha/evidencias
Informe creado con todas las actividades desarrolladas sobre Pensamiento Computacional y Robótica desarrolladas durante los últimos cursos escolares.	
Manuales de fácil lectura creados y difundidos con recomendaciones de uso y consejos prácticos.	
Rúbrica de valoración completada.	
Decálogos visuales de buenas prácticas creados para cada una de las herramientas.	

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

Acción 9: Facilitar al alumnado acceso a la evolución de su aprendizaje a través de medios digitales, estableciendo una sistematización y un protocolo por parte del centro.

Indicadores de logro	Fecha/evidencias
Protocolo por escrito de acceso a esta información creado.	
Sistema de revisión periódica del protocolo estableciendo medidas de evaluación, innovación y mejora.	

3.3. Desarrollo profesional

Acción 10: Actualizar el entorno personal y digital de aprendizaje (PLE) de todo el profesorado.

Indicadores de logro	Fecha/evidencias
PLE del profesorado creados y compartidos.	
Criterios de innovación y mejora continua de los PLE.	

3.3. Desarrollo profesional

Acción 11: Lograr que el 80% del profesorado esté certificado en la competencia digital docente.

Indicadores de logro	Fecha/evidencias
Al menos, el 80% del profesorado esté certificado en la competencia digital docente.	
Sistema de seguimiento, revisión y mejora continua.	

3.3. Desarrollo profesional

Acción 12: Construir itinerarios formativos individualizados de competencia digital docente para el profesorado.

Indicadores de logro	Fecha/evidencias
Informe <i>SELFIE for Teachers</i> .	
Creación de la carpeta con las certificaciones obtenidas.	

3.4. Procesos de evaluación

Acción 13: Revisar las rúbricas comunes para evaluar la competencia digital del alumnado y creación de nuevas.

Indicadores de logro	Fecha/evidencias
Rúbricas de Primaria y Secundaria creadas.	
Rúbricas para Infantil creadas.	
Rúbricas para Formación Profesional. creadas.	
Documento con las propuestas de innovación y mejora permanente que se consideren oportunas.	

3.4. Procesos de evaluación

Acción 14: Realizar evaluaciones tecnológicas del centro, proponiendo mejoras sobre éstas.

Indicadores de logro	Fecha/evidencias
Informe <i>SELFIE for Schools</i> .	
Grado de satisfacción medio-alto por parte del profesorado y familias.	

3.4. Procesos de evaluación

Acción 15: Mantener actualizados y revisados los equipos informáticos.

Indicadores de logro	Fecha/evidencias
Perfil de administrador creado.	
Informe con propuestas de mejora.	

3.5. Contenidos y currículos	
Acción 16: Revisar en equipo, los criterios comunes en las programaciones de la competencia digital del alumnado para todas las etapas.	
Indicadores de logro	Fecha/evidencias
Informes con recomendaciones por etapas creados.	
Grado de satisfacción medio-alto del protocolo de mejora continua.	

3.5. Contenidos y currículos	
Acción 17: Mejorar el uso, estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.	
Indicadores de logro	Fecha/evidencias
Valoración de las incidencias.	
Protocolo creado.	

3.5. Contenidos y currículos	
Acción 18: Evaluar los repositorios de contenidos propios y externos y establecer consejos de uso.	
Indicadores de logro	Fecha/evidencias
Criterios de evaluación comunes creados.	
Informe sobre los repositorios con consejos y medidas de mejora.	
Infografía creada con consejos de uso de los diversos repositorios (propios, CROL, INTEF, etc.).	

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
Acción 19: Creación de un protocolo para mejorar el entorno de colaboración y comunicación de toda la comunidad educativa.	
Indicadores de logro	Fecha/evidencias
Protocolo de mejora creado y compartido con medidas específicas de seguimiento, evaluación e innovación.	
Informe de seguimiento de la implementación del protocolo.	

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Acción 20: Optimizar el proceso de comunicación externa a través de cartelería, web y redes sociales.

Indicadores de logro	Fecha/evidencias
Libro de estilos creado y difundido.	
Grado de satisfacción medio-alto del libro de estilos por parte del profesorado.	

3.7. Infraestructura

Acción 21: Establecer un nuevo modelo de inventario que lo haga más accesible y eficiente.

Indicadores de logro	Fecha/evidencias
Inventario actualizado y migrado a la aplicación o software pertinente.	
Grado de satisfacción medio-alto por parte del profesorado.	

3.7. Infraestructura

Acción 22: Mejorar las aulas de tecnologías digitales del centro, así como el equipamiento en todas las aulas.

Indicadores de logro	Fecha/evidencias
Informe de estado del equipamiento actual.	
Protocolo para el mantenimiento y la renovación de equipamiento creado.	

3.8. Seguridad y confianza digital

Acción 23: Participar en actividades y campañas tanto educativas como formativas en seguridad y confianza digital.

Indicadores de logro	Fecha/evidencias
Calendario anual de participación por etapas.	
Grado de satisfacción medio-alto por parte del alumnado y del profesorado.	

3.8. Seguridad y confianza digital

Acción 24: Mejorar los protocolos de seguridad y confianza digital del centro.

Indicadores de logro	Fecha/evidencias
Informe creado.	
Grado de satisfacción medio-alto por parte del profesorado y P.A.S.	

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

En las últimas reuniones de cierre de cada curso escolar, se propondrá como punto del orden del día en claustro y en consejo escolar realizar una valoración global de la satisfacción del desarrollo de este Plan y opiniones sobre la difusión y dinamización realizada. Antes del debate y la discusión se deberá hacer una presentación explicativa de lo trabajado, conseguido y no conseguido en ese curso escolar, por parte del Equipo Directivo.

Por otro lado, se llevarán a cabo cuestionarios online específicamente para profesorado, alumnado (a partir de 5º de Primaria) y familias, a fin de recopilar la máxima información posible en relación con el grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Esta valoración se realizará al final de cada curso escolar que comprende el Plan, los oficiales y si se ampliara.

Para la recogida de datos se pueden usar formularios de valoración usando una escala del 1 al 5, siendo 1 el mayor desacuerdo y 5 el mayor grado de acuerdo, usando afirmaciones del tipo:

Para el profesorado

1. He oído hablar del *Plan CoDiCe TIC*.
2. Sé cuál es el nivel *CoDiCe TIC* del centro.
3. Mi aula está equipada correctamente con ordenador, pizarra digital y proyector.
4. Me considero un profesional comprometido con el tratamiento de la competencia digital.
5. Tengo acceso a herramientas tecnológicas para trabajar con mi alumnado.
6. He hecho alguna vez una actividad en la pizarra digital a modo de juego.
7. He subido alguna vez actividades al *Google Classroom* para que mi alumnado realice actividades desde casa.
8. He compartido fotografías de actividades través de las redes sociales del centro usando el canal de *Chat Redes Sociales*.
9. He enviado alguna vez un comunicado a una familia por *GlobalEduca*.
10. He enviado alguna vez un email a un compañero o compañera.
11. He usado alguna vez *Google Meet* (videollamadas, chat, etc.) para comunicarme con alguna familia.
12. En mi centro se hacen actividades de robótica y pensamiento computacional con el alumnado.

13. En mi centro se realizan actividades gamificadas con alguna aplicación.
14. En mi centro se ha trabajado la Seguridad en Internet y la Confianza Digital (contenidos de seguridad digital).
15. He orientado a las familias en el buen uso de las tecnologías digitales en casa.
16. Sé qué nivel de competencia digital tiene.
17. Sé cómo mejorar mi nivel de competencia digital.
18. Empleo el registro de incidencias TIC para comunicar averías en relación con los recursos tecnológicos del centro.
19. Estoy contento o contenta con el desarrollo de la competencia digital en el centro.
20. Participo en cursos de formación orientados a mejorar la competencia digital.

Para las familias

1. He oído hablar del Plan TIC del centro.
2. Sé que mi centro hace uso de recursos tecnológicos (ordenadores, tablets, pizarra digital, etc.) con el alumnado.
3. Sé qué es *GlobalEduca*.
4. Me he comunicado con el profesorado alguna vez a través de la plataforma *GlobalEduca*.
5. He visitado alguna vez la página web del centro.
6. El profesorado ha compartido con mi hijo o hija actividades o recursos a través de *Google Classroom*.
7. El centro comparte información de sus actividades a través de sus redes sociales.
8. He enviado alguna vez un email al profesorado.
9. He usado alguna vez *Google Meet* (videollamadas, chat, etc.) para comunicarme con el tutor o tutora.
10. Sé que en el centro se hacen actividades de robótica y pensamiento computacional.
11. Sé que en mi centro se realizan actividades gamificadas con ciertas aplicaciones.
12. El centro me ha orientado o aconsejado sobre cómo emplear correctamente los dispositivos tecnológicos.
13. Se ha trabajado la Seguridad en Internet y la Confianza Digital (contenidos de seguridad digital).
14. Controlo lo que mi hijo o hija está viendo con recursos tecnológicos (tablets, móviles, ordenadores, etc.) en casa.
15. Participo activamente en la educación digital de mi hijo o hija, apoyándole en el uso responsable de la tecnología.

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Esta valoración se realizará al final de cada curso escolar que comprende el Plan, los oficiales y si se ampliara.

Podemos usar los mismos formularios que en el apartado anterior para extraer la información que necesitemos.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Siempre se deberá promover la implementación integral y coherente del Plan. No obstante, se pueden llegar a producir circunstancias que nos obliguen a priorizar algunas propuestas de mejora a desarrollar. En tal caso, se deberá tener en cuenta:

- Priorizar las propuestas de mejora relacionadas con los apartados de valoración más baja en la autorreflexión *SELFIE for Schools* realizada como son: la competencia digital del alumnado, las prácticas de evaluación y el desarrollo profesional continuo.
- Tener en cuenta las necesidades de financiación de las diferentes propuestas de mejora a desarrollar.

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

La revisión y actualización anual del presente Plan se deberá llevar a cabo siempre bajo los siguientes criterios:

- Adaptación a un contexto socioeducativo y tecnológico cambiante e incierto.
- Fidelidad a los objetivos y propuestas de mejora establecidas en este Plan.
- Prioridades derivadas de las diversas oportunidades que se vayan detectando.
- Propuestas de mejora que se establezcan mediante la evaluación anual del Plan.
- Requerimientos de la certificación *CoDiCe TIC*.

Se propone que el Consejo Escolar y el A.M.P.A. participen activamente en la misma.

Anexos

Anexo 1.- Infografía del protocolo de bienvenida del profesorado.



Anexo 2.- Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

P.E.C.

En el Proyecto Educativo de Centro se incluyen como claves de Trilema Soria:

- Robótica. Trabajada desde Ed. Infantil, ya que nos permite el desarrollo del pensamiento computacional junto con otros aspectos como el de la orientación espacial, óculo-manual... Este aprendizaje ayuda a desarrollar en edades más avanzadas habilidades y competencias esenciales para el ciudadano del siglo XXI.
- TIC. Apostamos por implementar la tecnología que ayude al aprendizaje del alumno. Introducimos diferentes elementos (*Chromebooks, tablets...*) que promueven el desarrollo de la competencia digital e incidiendo, también, en competencias clave para cualquier persona en la era digital.

P.G.A. 2024-2025

A nivel de los objetivos generales del centro:

Objetivo	Actuaciones
Continuar avanzando en la mejora de la competencia digital de alumnos y profesores.	Comenzar con las actuaciones programadas en el nuevo Proyecto TIC del centro. Mayor uso de las nuevas tecnologías y herramientas TIC para fomentar la autonomía de los alumnos en su proceso de aprendizaje
Mantener el buen clima de convivencia en el centro.	Fomentar en los alumnos el uso responsable de las nuevas tecnologías y las redes sociales. Desarrollo de las TIC como herramienta de aprendizaje y ocio saludable, desde todas las áreas. Actuaciones de información y prevención de acoso y ciberacoso.

A nivel de los objetivos por etapas

Objetivo	Actuaciones	Temporalización	Evaluación
Educación Infantil			
Seguir en el camino iniciado el curso anterior para promover que los alumnos se familiaricen y utilicen las TIC para el aprendizaje de nuevos contenidos.	Uso de diferentes dispositivos electrónicos como tablets y ordenadores para trabajar diferentes contenidos. Trabajar con actividades interactivas en la pizarra digital. (PDI)	Semanalmente	Observación directa en el manejo de dispositivos electrónicos
Primer ciclo de Educación Primaria			
Adecuar un espacio/rincón para el uso de las TIC en el aula.	Familiarizarse con el uso del ratón y el teclado. Entender el funcionamiento de una pantalla táctil.	Todo el curso	Observación directa. Semáforo
Segundo ciclo de Educación Primaria			
Fomentar el uso de las herramientas TIC para la búsqueda,	Actividades de investigación utilizando los Chromebooks, robótica y otras plataformas	Todo el curso.	Rúbricas y dianas de auto y coevaluación de búsqueda de información.

entendimiento y extracción de información aplicada a situaciones de la vida real. Insistir en la utilización de herramientas como el Classroom, Google Chat, Meet. Utilizar como recurso las TIC en las rutas y estaciones.	educativas.		
Tercer ciclo de Educación Primaria			
Utilizar en todas las áreas herramientas TIC para extracción de información aplicada a situaciones de la vida cotidiana.	Seguir fomentando la utilización de las TIC en todas las áreas. Uso básico de los Chromebooks como herramienta TIC. Trabajar y fomentar el uso correcto de Google Chat, correos electrónicos...	A lo largo del curso	Actividades realizadas en las diferentes plataformas.
Continuar haciendo uso de herramientas como el Classroom, Google Chat, Meet. Uso de las diferentes plataformas digitales.	Compaginar el trabajo del aula con el de las plataformas digitales.	A lo largo del curso	Observación directa. Dianas.
Educación Secundaria Obligatoria			
Promover el uso responsable de las herramientas TIC para la búsqueda, comprensión y extracción de información aplicada a situaciones de la vida real.	Potenciar la utilización de dispositivos digitales en actividades dentro del aula. Fomentar el porfolio digital. Utilización de robots en varias áreas. Utilización de plataformas/herramientas de aprendizaje online (Classroom, etc.)	A lo largo del curso	Contabilizando el empleo de los Chromebook mediante el calendario. Uso de las salas de informática y del aula de robótica.

Alfabetización digital universal	Facilitar el acceso a dispositivos digitales y acceso a WIFI Realizar productos digitales Talleres de aprendizaje para el uso de Dispositivos, plataformas o herramientas digitales	A lo largo del curso	Actividades Completadas o entregadas a través de las plataformas.
----------------------------------	--	----------------------	--

Plan de Acción Tutorial 2024-2025

En el marco del Plan de Acción Tutorial, se recoge el siguiente objetivo para todas las etapas educativas:

Objetivo	Actuaciones	Temporalización	Evaluación
Promover hábitos saludables entre los alumnos, con especial atención a las tecnologías digitales.	Actividades de diferentes programas sobre hábitos saludables.	A lo largo del curso	Observación de resultados o cuaderno del alumno cuando proceda.

R.R.I.

El borrador del próximo Reglamento de Régimen Interior del centro, adaptado a la nueva legislación educativa, recoge la alfabetización mediática e informacional, así como la formación digital como derechos para todos los miembros de la comunidad educativa.

También se recogen algunas conductas objeto de sanción como el uso indebido de los medios digitales del centro, conductas contrarias a la convivencia con el uso del teléfono móvil, Internet, compromisos en relación con el préstamo de dispositivos, conductas contrarias a la convivencia en Classroom o mediante el correo corporativo, *Google Chat*, *Google Meet*, etc.

Plan de Formación 2024-2025

Durante el curso 2024-2025 centraremos la formación en dos aspectos:

- Diagnóstico de alumnos con necesidades específicas con la finalidad de saber utilizar las herramientas necesarias para detectar y diagnosticar a alumnos con necesidades educativas específicas.
- Uso de las tecnologías para la mejora de la gestión de aula con la finalidad de actualizar la gestión del aula a través de las TIC.

Objetivo	Actuaciones	Temporalización	Evaluación
Actualizar la gestión de aula a través del uso de TIC.	Utilización de diferentes herramientas tecnológicas que mejoren la gestión de nuestras aulas.	Segundo y tercer trimestre.	Matriz de registro.
Conocer y utilizar diferentes posibilidades digitales y tecnológicas para mejorar la gestión de aula.	Conocimiento de diferentes herramientas para la detección y diagnóstico de necesidades educativas específicas de nuestros alumnos.	Segundo y tercer trimestre.	Matriz de registro.

Plan de Orientación y Atención a la Diversidad 2024-2025

En dicho plan, se recogen actuaciones directamente relacionadas con las tecnologías digitales como:

- Uso de una herramienta basada en la Inteligencia Artificial para la orientación profesional del alumnado de 4º ESO.
- Uso de herramientas y recursos digitales para la atención a la diversidad y la implementación del Diseño Universal del Aprendizaje (D.U.A.).

Plan Lector 2024-2025

Objetivo	Actuaciones	Temporalización	Evaluación
Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.	- Utilizar diferentes soportes de lectura, tablets, Chromebook. - Utilizar los diferentes recursos de editoriales para ampliar el banco de recursos.	2o y 3er trimestre	Observación directa. Inventario

Plan de Convivencia

Dentro de las medidas preventivas para la mejora de la convivencia en el centro podemos encontrar el siguiente objetivo orientado al alumnado de tercer ciclo de Educación Primaria y toda la ESO:

- Enseñar a los alumnos de 3o ciclo de EP y de la ESO algunas cuestiones relacionadas con el acoso escolar, pero incidiendo este curso en aspectos relacionados con los riesgos de la red y sus consecuencias.

Proyectos propios del centro

Centro referente en educación en derechos de la infancia y ciudadanía global, nivel 3 – UNICEF

- **Ámbito 3 Protección de la infancia:** Elaborar protocolo y unos dípticos explicativos en casos de encontrar situaciones de desprotección físicas o digitales y saber cómo actuar.
- **Ámbito 3 Protección de la infancia:** Campañas de comunicación online: Que los alumnos, por cursos generen campañas de comunicación a otros compañeros sobre aspectos relacionados con la protección de la infancia.

Arquitectura pedagógica

- Generar espacios lúdicos alternativos para fomentar la convivencia entre alumnos de diferentes edades: Emisora de radio, Club de lectura, Club de idiomas, Talleres de manualidades, etc.
- Fomentar y diversificar los espacios del centro con uso pedagógico (espacios flexibles): Sala de audiovisuales, salas de informática, salón de actos, patios, etc.

En Valor

- Montaje de una radio escolar para la promoción de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global (Primaria y Secundaria).
- Montaje de un set de grabación de vídeo para la promoción de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global (Primaria y Secundaria).

Anexo 3.- Propuesta de integración de las tecnologías en el aula.

La secuencia de aprendizaje desde Infantil hasta el segundo ciclo de Secundaria sería:

Nivel Educativo	Objeto de Aprendizaje	Entorno de Aprendizaje	Medio de Aprendizaje
Infantil (3-5 años)	Desarrollo del lenguaje, creatividad, motricidad	Rincón digital en el aula, trabajo en grupo	Tablets con aplicaciones educativas, pizarra digital interactiva, cuentos animados
Primer ciclo de primaria (6-8 años)	Alfabetización digital, pensamiento lógico, matemáticas básicas	Aula con rincones tecnológicos, trabajo cooperativo	Juegos educativos online, aplicaciones de lectura y matemáticas, robótica básica (Bee-Bots)
Segundo ciclo de primaria (8-10 años)	Investigación, resolución de problemas, comunicación escrita	Aula con acceso a Internet, trabajo en proyectos	Plataformas educativas (Google Classroom, Kahoot), creación de presentaciones digitales, programación con Scratch Junior
Tercer ciclo de primaria (10-12 años)	Pensamiento crítico, trabajo colaborativo, producción multimedia	Aula digital con dispositivos personales o compartidos	Edición de vídeos y podcasts, gamificación (Minecraft Education, Genial.ly), uso de inteligencia artificial en aprendizaje
1º y 2º de la ESO (12-14 años)	Búsqueda de información, pensamiento computacional, comunicación digital	Aula con acceso a dispositivos individuales o compartidos, aprendizaje basado en proyectos	Plataformas colaborativas (Google Docs, Moodle), programación con Python básico, simulaciones interactivas, podcasts educativos
3º y 4º de la ESO (14-16 años)	Creación de contenido digital, análisis crítico de la información, competencias STEAM	Aula tecnológica, uso de dispositivos propios (BYOD), proyectos interdisciplinarios	Creación de blogs y vídeos, realidad virtual/aumentada, herramientas de diseño gráfico (Canva, Photoshop), inteligencia artificial aplicada al aprendizaje

En cuanto a criterios de evaluación e indicadores de logro tendríamos:

Nivel Educativo	Objeto de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro
Infantil (3-5 años)	Desarrollo del lenguaje, creatividad, motricidad	Explora y utiliza herramientas digitales básicas con autonomía.	Identifica y usa aplicaciones educativas para el juego y la exploración.
		Participa en actividades digitales interactivas.	Interactúa con cuentos animados y responde a estímulos digitales.
Primer ciclo de primaria (6-8 años)	Alfabetización digital, pensamiento lógico, matemáticas básicas	Maneja herramientas digitales básicas para la resolución de problemas.	Usa apps educativas para resolver ejercicios de lectura y matemáticas.
		Utiliza el pensamiento lógico en juegos digitales interactivos.	Completa actividades con aplicaciones de robótica básica como Bee-Bots.
Segundo ciclo de primaria (8-10 años)	Investigación, resolución de problemas, comunicación escrita	Emplea fuentes digitales para investigar de manera guiada.	Encuentra información en Internet utilizando buscadores seguros.
		Expresa ideas y conocimientos mediante herramientas digitales.	Elabora presentaciones digitales sencillas en Google Slides o Canva.
Tercer ciclo de primaria (10-12 años)	Pensamiento crítico, trabajo colaborativo, producción multimedia	Analiza información digital para distinguir fuentes fiables.	Diferencia noticias falsas de verdaderas con criterios básicos.
		Crea contenidos digitales colaborativos.	Graba y edita vídeos educativos o podcasts con herramientas digitales.
1º y 2º de la ESO (12-14 años)	Búsqueda de información, pensamiento computacional, comunicación digital	Utiliza Internet para la búsqueda avanzada de información con criterio.	Selecciona y cita correctamente fuentes digitales en trabajos escritos.
		Aplica principios de programación para resolver problemas.	Diseña programas sencillos en TinkerCad o Scratch.
3º y 4º de la ESO (14-16 años)	Creación de contenido digital, análisis crítico de la información, competencias STEAM	Evalúa la veracidad de la información en medios digitales.	Argumenta sobre la fiabilidad de fuentes digitales en debates o ensayos.
		Diseña y publica contenido digital utilizando herramientas avanzadas.	Crea y edita vídeos, blogs o infografías con software especializado.

Anexo 4.- Organización y estructuración de los recursos tecnológicos.

Formación del profesorado	Formación propia
<p>Para la formación oficial con CFIE se usan los siguientes recursos tecnológicos:</p> <p>Correo electrónico @educa.jcyl.es</p> <p>Microsoft Teams.</p> <p>Office 365.</p> <p>Aula virtual Moodle.</p> <p>One Drive.</p> <p>Share Point.</p>	<p>Para la formación con la Fundación Trilema se usan los siguientes recursos tecnológicos:</p> <p>Correo electrónico @fundaciontrilema.org.</p> <p>Google Meet.</p> <p>Paquete de ofimática de Google.</p> <p>Google Drive.</p> <p>Google Jamboard.</p> <p>Google Calendar.</p> <p>Padlet.</p> <p>Miro para Google Calendar.</p>

El personal docente y no docente suele disponer de un dispositivo portátil propio, aunque en el Centro hay 2 de las salas de informática que pueden ser utilizados a tal fin formativo (aunque no todos los equipos disponen de webcam) y en las aulas de Educación Infantil y de Educación Primaria existen ordenadores portátiles que pueden ser utilizados igualmente.

Coordinación	Difusión profesional
<p>Correo electrónico @fundaciontrilema.org.</p> <p>Listas de correo corporativo por etapas, comisiones, equipos...</p> <p>Grupos de Google Chat: Secretaría, Redes Sociales, Claustro Infantil, Claustro Primaria, Claustro Secundaria, Claustro CFGM, etc.</p> <p>Google Meet.</p> <p>Google Drive.</p> <p>Google Calendar.</p>	<p>Blog educativo de Trilema.</p> <p>Página web del Centro.</p> <p>Facebook (@colegiotrilemasoria), Twitter (@TrilemaSoria) e Instagram (@trilema_soria).</p> <p>eporfolio.</p> <p>YouTube.</p> <p>Pantalla TV 32" con CPU del vestíbulo de entrada.</p> <p>Publicaciones en prensa y televisión.</p>

El personal docente y no docente suele usar sus dispositivos móviles y portátiles propios para fines de coordinación general, de comisiones, de equipos, de etapas, etc.

Creación de materiales digitales	
Bancos de recursos externos.	Paquete Adobe CS.
Banco de recursos propio en Google Drive.	VisualBasic. Programación básica.
Recursos de Edelvives, Anaya y otras editoriales.	Scratch y Scratch Jr. Programación por bloques.
Office 365.	Liveworksheets. Fichas de trabajo interactivas.
Paquete de ofimática de Google y otras herramientas: Jamboard, Classroom...	Quizlet. Gamificación.
ScreenCastify. Feedbacks en audio y vídeo, integrado con la GSuite.	Kahoot. Gamificación.
Extensiones de Google Chrome.	Educaplay. Gamificación.
Genially. Presentaciones, gamificación, vídeos...	Padlet. Tablón digital.
Canva. Presentaciones, folletos, vídeos...	Wakelet. Porfolio digital.
MindMeister. Mapas mentales.	Generador Webquest. Búsquedas del tesoro online.
Google Sites.	Powtoon. Presentaciones, vídeos...
Audacity. Edición de audio.	Mentimeter. Presentaciones interactivas.
Gimp. Edición de imágenes.	Edpuzzle. Video lecciones.
InkScape. Edición vectorial de imágenes.	iVoox. Podcasting.
	Corubrics. Rúbricas de evaluación, coevaluación y autoevaluación.

Se anima a todo el personal docente a crear su Entorno Personal de Aprendizaje (PLE) que recoja todo el software, aplicaciones, aplicaciones webs, extensiones del navegador, bancos de recursos, blogs, RSS, etc, y a compartirlo con el resto del Claustro para generar sinergias e inspiración.

Actualmente trabajamos en la mejora del banco de recursos propio para que sea más intuitivo, práctico y sencillo de usar.

Todos estos recursos digitales para la creación de materiales son igualmente utilizados por todo el Departamento de Orientación (Orientadora, AL, PT) para la mejora de la atención a la diversidad del alumnado del centro.

Anexo 5.- Modelo de formulario para la cesión de equipos informáticos a las familias.

Soria, de de 20

D. como miembro de la Comisión TIC del Colegio Trilema Soria y en nombre de la entidad Titular.

Hace CESIÓN DE USO del siguiente equipo:

Datos del equipo cedido

Marca:

Modelo:

Nº serie:

A D/Dª..... con NIF/NIE
..... padre/madre/ tutor legal del alumno/a..... del
curso

Cláusulas y condiciones:

El equipo se cederá durante el _____ TRIMESTRE DEL CURSO_____ hasta que termine el mismo. El último día lectivo antes de dicho fin de trimestre se procederá a la devolución del ordenador. Cuando se retomen la actividad lectiva, se procederá a la prestación del ordenador portátil con modelo de compromiso por parte de la Comisión TIC del Centro y de la familia si todo está en orden.

Durante el periodo de cesión se responsabiliza de custodiar y devolver en las mismas condiciones que le ha sido prestado.

En el caso de que se determine deficiencia o desperfecto a causa del mal uso y/o negligencia, estaré obligado a asumir el costo de mantenimiento/reparación o reposición del equipo.

En Soria, a de de 20

Firma: Miembro Comisión TIC

Firma padre/madre/ tutor legal

Anexo 6.- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Ordenadores e instalaciones

El centro dispone de los siguientes espacios informáticos:

SECRETARÍA

En la Secretaría disponemos de 3 ordenadores con conexión por cable. Uno de uso para la secretaría del centro y dos para el profesorado. También un equipo portátil para tareas varias.

DIRECCIÓN

En Dirección hay 2 ordenadores con conexión WIFI.

ESPACIOS COMUNES Y USO COMPARTIDO

La Sala de Profesores dispone de 3 ordenadores (2 con conexión WIFI y 1 con conexión por cable) y con acceso a 2 impresoras fotocopadoras (una láser blanco y negro y otra láser de color).

Disponemos de 85 *Chromebooks* que pueden trasladarse entre clase y clase y facilitar su uso por los alumnos.

60 *Chromebooks* están localizados en el aula de robótica en un armario que permite almacenarlos y realizarles la carga programada y diaria para que se encuentren a disposición de las clases desde las 8 de la mañana. El aula no tiene ordenador (lo lleva el profesor que la utiliza), pero existe proyector y pizarra digital. También existen en ella 2 impresoras 3D y 6 tablets. 25 *Chromebooks* están localizados en el aula cambiante (al lado de la anterior) en una mesa preparada para su carga y almacenamiento y poder usar desde las 8:00 de la mañana.

Contamos con 30 portátiles LENOVO para el préstamo a familias con necesidades.

PRIMER CICLO DE INFANTIL

2 aulas que cuentan con 1 Chromebook cada una con conexión WIFI.

SEGUNDO CICLO DE INFANTIL

3 aulas equipadas con ordenador, proyector y pizarra digital cada una. La conexión es WIFI.

PRIMARIA

Un aula de informática con 15 ordenadores conectados en red mediante un switch.

Hay 8 aulas con ordenador, proyector y pantalla o pizarra digital. Todas tienen equipo de sonido.

SECUNDARIA

Tienen dos aulas de ordenadores: una en la planta baja con 15 ordenadores conectados en red mediante un switch y otra en la segunda planta con 15 ordenadores, pero que su uso es fenomenal para los alumnos (y que también usan los de Primaria) y conectados también en red mediante un switch todos ellos.

Hay 8 aulas con ordenador, proyector y pantalla o pizarra digital. Todas tienen equipo de sonido.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

Tienen acceso a las dos aulas de ordenadores y cuentan con 3 aulas equipadas con ordenador, proyector y pizarra digital cada una. La conexión es WIFI.

Disposición de aulas y material

AULA	MATERIAL
PLANTA -2	
CANTINA	<ul style="list-style-type: none"> - Barra de sonido con subwoofer bluetooth y cable. - Conexión a red wifi.
PLANTA -1	
1 AÑO	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Chromebook.
2 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Chromebook.
3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector y pizarra digital. - Portátil propiedad del profesor con conexión wifi. - Altavoces 2.0, 5w. - Dron educativo.
4 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector y pizarra digital. - Portátil con conexión wifi. - Altavoces 2.0, 5w. - Dron educativo.
5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Pizarra digital. - Portátil con conexión wifi. - Altavoces 2.0, 5w. - Dron educativo.
Aula-1- 1º E.P.	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector y Pizarra digital - Portátil propiedad del profesor con conexión wifi. - Altavoces 2.1 con subwoofer 8 w.
Aula-2- 1º E.P.	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. Y Pizarra digital - Portátil propiedad del profesor con conexión wifi. - Altavoces 2.0, 5w.
Gimnasio parque	<ul style="list-style-type: none"> - Conexión wifi.
Gimnasio verde	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de sonido compacto bluetooth con micrófono cableado. - Equipo radio/Compact disc.
Aula Música	<ul style="list-style-type: none"> - Radio CD, propiedad del profesor. - Portátil con conexión wifi. - Pantalla. - Proyector.
Aula de Audiovisuales	<ul style="list-style-type: none"> - Amplificador. - Mesa de sonido. - DVD y Vídeo combo propiedad del profesor. - Micrófono por cable. - Juego de 4 micros inalámbricos, propiedad del profesor. - 4 Altavoces 50 W. - 1 Chromebook con conexión wifi. - Periféricos básicos.
Salón de Actos	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa de sonido autoamplificada. - 1 Chromebook, teclado y ratón con conexión wifi. - Punto de acceso inalámbrico. - Pantalla eléctrica. - 2 Altavoces potentes 500 W. - Micro por cable. - 4 Micros inalámbricos.
Aula de Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> - Radio CD - Conexión wifi. - Proyector y pantalla.

PLANTA 0	
Aula 6º Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector y equipo portátil con conexión wifi. - Barra de sonido
Aula Informática 1	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio: 7,60 metros x 6,00 metros - Colocación de los PC`s en U - 1 Switch. - 1 punto amplificación wifi. - 15 PC`S completos. 15 monitores, 15 teclados y 15 ratones, con conexión por cable a la red. - 2 monitores reserva. - Cámara digital. - Cámara de vídeo digital. - Rack con 25 Chromebooks.
Aula 5º Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - 24 Chromebooks dell. - Proyector y pizarra digital con altavoces integrados. - Cobertura wifi.
Aula Diver. I/CFGM	<ul style="list-style-type: none"> - 1 impresora-fotocopiadora-scanner blanco y negro, con conexión por cable a red. - Cobertura wifi.
Sala Profesores	<ul style="list-style-type: none"> - 2 PC completos. 2 pantallas, 2 teclados y 2 ratones. Conexión por cable a red. - 1 equipo completo. 1 pantalla, 1 teclado y 1 ratón. Conexión wifi. - Sonido 5.1. - Proyector. - Cobertura wifi.
Dirección	<ul style="list-style-type: none"> - 1 PC propiedad del profesor, con teclado, monitor y ratón, con conexión wifi. - 1 punto wifi conectado al PC. - 1 equipo de sonido de 150W portátil compacto. Altavoz y conexión bluetooth para el micrófono inalámbrico. - Altavoces pequeños portátiles. - Cobertura wifi.
Portería	<ul style="list-style-type: none"> - Aparato fichaje. - 1 PC portátil configurado para grabaciones de la cámara de seguridad de la entrada. - Videoportero. - Cámara de seguridad. - Cobertura wifi. - TV 32" con CPU propia.
Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> - Cobertura wifi.
Secretaría	<ul style="list-style-type: none"> - 2 PC conexión por cable a red. 2 Monitores, 2 Teclados y 2 ratones, para uso de profesores y personal de PAS. - 1 PC completo con conexión por cable a red, con 1 monitor, 1 teclado y 1 ratón. - 1 equipo portátil. - Teléfono/FAX y cobertura wifi. - Impresora-fotocopiadora-escáner color con conexión por cable a red.
Aula Ficheros	<ul style="list-style-type: none"> - 1 punto de acceso. Señal wifi.
Pasillo planta	<ul style="list-style-type: none"> - 8 puntos de acceso. Señal wifi.
PLANTA 1ª	
Aula 1º	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector y Pantalla. - Altavoces 2.0, propiedad del profesor. - Portátil conexión wifi.

	- Portátil propiedad del profesor con conexión wifi.
Aula 2º	- Proyector y Pantalla. - Barra sonido con subwoofer. - Portátil conexión wifi.
Aula 3º	- PC propiedad del profesor conexión wifi. - Punto de acceso wifi. - Monitor, Teclado y Ratón. - Pizarra digital con sonido integrado.
Aula 4º	- Proyector y Pantalla. - Portátil propiedad del profesor con conexión wifi. - Altavoces 2.0, 5w.
Aula Apoyo	- Proyector y Pantalla. - Altavoces 2.1 con subwoofer, 8 w. - Portátil conexión wifi.
Aula Lengua y Matemáticas -1-	- Proyector y Pantalla eléctrica. - Portátil propiedad del profesor con conexión wifi.
Aula Lengua y Matemáticas -2-	- Cobertura wifi.
Despacho Departamento Orientación	- 1 equipo portátil con conexión wifi. - Altavoces 2.0 2w. - 1 monitor, 1 teclado y 1 ratón.
Aula Dibujo	- Cobertura wifi.
Aula 1 ESO	- Proyector y pantalla. - Cobertura wifi.
Aula 2 ESO	- Proyector y pantalla. - Cobertura wifi.
Laboratorio -3- B^{ay}G^a	- Cobertura wifi. - Pantalla digital.
Laboratorio -2- F^{ay}Q^a	- Cobertura wifi.
Laboratorio -1- STEM	- Cobertura wifi. - 30 portátiles LENOVO 81HL para préstamo a alumnado. - 8 robots Dash y 1 robot Dot. - 6 robots CrumbleBot con pista de entrenamiento. - 7 robots lego Ev3. - 4 cajas de Lego expansión. - 10 cajas de Arduino 1. - Mesa con 20 Chromebooks. - 6 tablets. - 2 impresoras 3D, Ender 3. - Portátil propiedad del profesor con conexión wifi. - Proyector y pizarra digital.
Aula 3 ESO/CFGM	- Proyector y pantalla. - Cobertura wifi.
Aula 4 ESO	- Proyector y Pizarra digital - Portátil propiedad del profesor con conexión wifi.
Pasillo planta	- 8 puntos de acceso. Señal wifi.
PLANTA 2ª	
Aula 5 ESO/CFGM	- Proyector y Pantalla. - Portátil propiedad del profesor con conexión wifi.
Aula 6 ESO	- Proyector y pizarra digital. - Portátil propiedad del profesor con conexión wifi.
Aula 7 ESO	- Proyector y pizarra digital. - Portátil propiedad del profesor con conexión wifi.

Aula 8 ESO/Diver. II	- Portátil propiedad del profesor con conexión wifi.
Aula 9 ESO	- Proyector y Pantalla. - Cobertura wifi.
Aula 10 ESO	- Barra de sonido 2.0 6 w. - Proyector. - Radio/CD compacto. - Portátil propiedad del profesor con conexión wifi.
Aula de Informática	- Espacio: 12 metros de largo y 6 metros de ancho. - Colocación de los PC`s en hileras. - 1 Switch. - 15 PC`S completos. 15 monitores, 15 teclados y 15 ratones, con conexión por cable a la red. - Servidor Linux, Devian con altavoces 2.1, 10w. - 1 webcam.
Pasillo planta	- 8 puntos de acceso. Señal wifi.
Espacio de grabación	- Pantalla croma (verde, blanco, negro). - 2 focos difusores. - 2 focos de relleno. - Halo grabación con smartphone. - Cableado.
Aula de radio	- Mesa de mezclas activa 8 canales. - 4 micrófonos vocales con funda. - 4 auriculares. - 1 distribuidor de audio auriculares. - Ordenador portátil. - Cableado.